



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
NIT 890.985.405-5
Medellín - Antioquia



Código CGN: 123305000
Código de habilitación: 0500102393
Código clasificación Supersalud: D1

INFORME FINANCIERO ACUMULADO DE:
01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022
Cifras expresadas en pesos colombianos

VIGILADO





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
MEDELLÍN (Antioquia)
NIT 890.985.405-5
CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA y JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA, obrando en calidad de Gerente y Contador Público de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma del municipio de Medellín, respectivamente:

CERTIFICAMOS QUE:

Que los saldos de la información financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, con corte a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que reposan al interior de la entidad, en el proceso de reconocimiento, medición y revelación de los estados financieros bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E, aplicó el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación bajo Resolución 414 de 2014 y demás normas que la modifiquen, adicione o sustituyan.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma y la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos.

Que en concordancia con el inciso anterior, los Estados Contables Básicos bajo el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, con corte a 31 de diciembre de 2022, se revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden de acuerdo a la realidad financiera de la entidad.

Que la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma *individual*, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Departamental, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Departamento de Antioquia.


Que la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, elabora su conjunto completo de Estados Financieros siguiendo las directrices de las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos (Versión 2014.04), la Guía de Aplicación Nro. 2 Presentación de Estados Financieros según el nuevo marco normativo para entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público y la Resolución 222 de 2020. Igualmente, realiza su publicación de acuerdo al procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales de la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera, económica, social y ambiental bajo Nuevo Marco Normativo para Entidades que no cotizan en bolsa ni administran o captan ahorro del público, la Empresa Social del Estado Hospital Carisma, validó y transmitió de manera oportuna a través del Sistema Consolidador de Información Financiera CHIP de la Contaduría General de la Nación y al aplicativo SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social conforme al Decreto 2193 de 2004.

Que los Estados Financieros de la E.S.E. Hospital Carisma fueron presentados en sesión ordinaria de Junta Directiva celebrada el día 16 de febrero de 2023.

Se expide en el municipio de Medellín - Antioquia, a los quince (15) días del mes de febrero de año dos mil veintitrés (2023).


WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

E.S.E Hospital Carisma, línea única de atención 605 02 33
Sede Hospitalaria Cra 93 N° 34 AA 01, barrio Belencito. Sede Ambulatoria Cra 81 N° 49-23, barrio Calasanz
www.esecarisma.gov.co

ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos

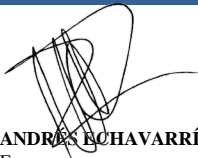
Nota	Cód	ACTIVO	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mag %
		ACTIVO CORRIENTE	3.967.992.517	3.277.813.604	690.178.912	21%
N5	11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	1.167.676.632	934.902.929	232.773.703	25%
	1105	Caja	3.700	0	3.700	100%
	1110	Depósitos en instituciones financieras	1.167.672.932	934.902.929	232.770.003	25%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	2.589.371.777	2.123.741.083	465.630.694	22%
	1319	Prestación de servicios de salud	2.571.834.141	2.099.701.907	472.132.234	22%
	1324	Subvenciones por cobrar	0	0	0	100%
	1384	Otras cuentas por cobrar	17.537.636	24.039.176	-6.501.540	-27%
N9	15	INVENTARIOS	125.689.079	138.227.398	-12.538.319	-9%
	1514	Materiales y suministros	126.541.005	139.079.325	-12.538.319	-9%
	1580	Deterioro de los inventarios	-851.927	-851.927	0	0%
N14	19	OTROS ACTIVOS	85.255.029	80.942.194	4.312.835	5%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	85.255.029	80.942.194	4.312.835	5%
	1906	Avances y anticipos	0	0	0	100%
		ACTIVO NO CORRIENTE	22.483.009.428	22.063.689.326	419.320.102	2%
N6	12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	36.016.268	32.016.268	4.000.000	12%
	1224	Inversiones de administración de liquidez al costo	36.016.268	32.016.268	4.000.000	12%
N7	13	CUENTAS POR COBRAR	440.156.453	324.138.505	116.017.948	36%
	1385	Cuentas por cobrar de difícil cobro	1.511.136.475	1.512.969.527	-1.833.052	0%
	1386	Deterioro acumulado cuentas por cobrar (CR)	-1.070.980.023	-1.188.831.022	117.850.999	-10%
N10	16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21.888.229.358	21.611.984.684	276.244.674	1%
	1605	Terrenos	16.033.826.644	16.033.826.644	0	0%
	1635	Bienes muebles en bodega	128.471.917	37.257.060	91.214.857	245%
	1640	Edificaciones	5.973.148.220	5.973.148.220	0	0%
	1655	Maquinaria y equipo	104.484.987	104.484.987	0	0%
	1660	Equipo médico y científico	85.908.564	119.082.814	-33.174.250	-28%
	1665	Muebles, enseres y equipo de oficina	560.781.268	553.980.610	6.800.658	1%
	1670	Equipos de comunicación y computación	857.025.554	510.991.359	346.034.195	68%
	1675	Equipos de transporte, tracción y elevación	107.917.244	107.917.244	0	0%
	1680	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	23.070.712	19.070.712	4.000.000	21%
	1681	Bienes de arte y cultura	140.100	140.100	0	0%
	1685	Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)	-1.986.545.852	-1.847.915.066	-138.630.786	8%
N14	19	OTROS ACTIVOS	118.607.349	95.549.869	23.057.480	24%
	1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	38.941.592	66.220.642	-27.279.050	-41%
	1970	Activos intangibles	115.516.540	40.293.655	75.222.885	187%
	1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	-35.850.783	-10.964.428	-24.886.355	227%
		TOTAL ACTIVO	26.451.001.945	25.341.502.930	1.109.499.014	4%
Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mag %
	81	ACTIVOS CONTINGENTES	408.479.970	408.479.970	0	0%
	8120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	408.479.970	408.479.970	0	0%
	83	DEUDORAS DE CONTROL	211.726.771	292.855.155	-81.128.384	-28%
	8315	Bienes y derechos retirados	75.913.234	75.913.234	0	0%
	8333	Facturación glosada en venta de servicios de salud	135.813.537	216.941.921	-81.128.384	-37%
	89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-620.206.741	-701.335.125	81.128.384	-12%
	8905	Activos contingentes por el contra (CR)	-408.479.970	-408.479.970	0	0%
	8915	Deudoras de control por contra (CR)	-211.726.771	-292.855.155	81.128.384	-38%
		TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0	0%

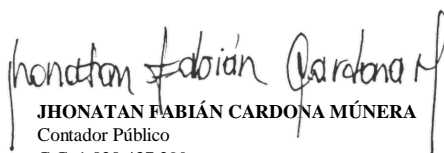
**ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos**

Nota	Cód	PASIVO	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mag %
PASIVO CORRIENTE			3.082.067.328	3.545.384.208	-463.316.881	-13%
N21	24	CUENTAS POR PAGAR	2.302.340.412	2.283.622.538	18.717.874	1%
	2401	Adquisición de bienes y servicios nacionales	1.210.970.705	1.318.040.201	-107.069.496	-8%
	2407	Recursos a favor de terceros	138.230.611	79.722.873	58.507.738	73%
	2424	Descuentos de nómina	39.344.548	40.715.380	-1.370.832	-3%
	2440	Impuestos, contribuciones y tasas	0	16.247.930	-16.247.930	-100%
	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	43.867.000	24.115.000	19.752.000	82%
	2490	Otras cuentas por pagar	869.927.549	804.781.154	65.146.395	8%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	779.726.915	1.261.761.670	-482.034.755	-38%
	2511	Beneficios a los empleados a corto plazo	594.080.759	589.014.824	5.065.935	1%
	2514	Beneficios pos empleo - cuotas partes y bonos pensionales	185.646.156	672.746.846	-487.100.690	-72%
PASIVO NO CORRIENTE			183.343.218	190.384.789	-7.041.571	-4%
N22	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	183.343.218	190.384.789	-7.041.571	-4%
	2514	Beneficios pos empleo - pensiones a cargo y bonos pensionales	183.343.218	190.384.789	-7.041.571	-4%
TOTAL PASIVO			3.265.410.546	3.735.768.997	-470.358.452	-13%

Nota	Cód	PATRIMONIO	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mag %
N27	32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	23.185.591.399	21.605.733.933	1.579.857.466	7%
	3208	Capital fiscal	15.180.189.441	15.180.189.441	0	0%
	3225	Resultados de ejercicios anteriores	6.413.163.202	7.680.715.242	-1.267.552.040	-17%
	3230	Resultado ejercicio	1.592.238.756	-1.255.170.750	2.847.409.506	-227%
TOTAL PATRIMONIO			23.185.591.399	21.605.733.933	1.579.857.466	7%
PASIVO + PATRIMONIO			26.451.001.945	25.341.502.930	1.109.499.014	4%

Nota	Cód	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Mag %
N25 y N26	91	PASIVOS CONTINGENTES	-598.972.787	-3.455.852.417	2.856.879.630	-83%
	9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-598.972.787	-3.455.852.417	2.856.879.630	-83%
	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	598.972.787	3.455.852.417	-2.856.879.630	-83%
	9905	Pasivos contingentes por contra (DB)	598.972.787	3.455.852.417	-2.856.879.630	-83%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			0	0	0	100%


WILLIAM ANDRÉS BOHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.
C.C. 19.872.348
TP 66200-T

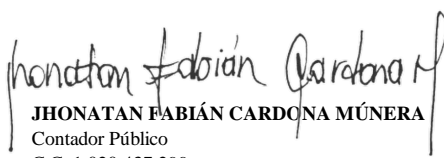
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES


Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021

Expresado en pesos colombianos

Nota	Cód	DETALLE	dic-2022	dic-2021	Variación \$	Margen %
N28	43	INGRESOS OPERACIONALES - VENTA DE SERVICIOS	12.384.134.887	9.707.087.300	2.677.047.587	27,58%
	4312	Servicios de salud	12.384.152.197	9.707.139.700	2.677.012.497	27,58%
	4395	Devoluciones en venta de servicios (DB)	-17.310	-52.400	35.090	-66,97%
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	8.736.364.563	7.767.969.543	968.395.020	12,47%
	6310	Servicios de salud	8.736.364.563	7.767.969.543	968.395.020	12,47%
		Consulta Especializada	1.120.014.768	821.340.713	298.674.055	36,36%
		Otras Actividades Extramurales	3.553.100.744	3.212.623.866	340.476.878	10,60%
		Hospitalización Salud Mental	3.886.755.763	3.662.679.799	224.075.964	6,12%
		Farmacia e Insumos Hospitalarios	176.493.287	71.325.165	105.168.123	147,45%
		RESULTADO BRUTO	3.647.770.324	1.939.117.757	1.708.652.567	88,11%
		GASTOS OPERACIONALES	4.727.398.225	3.721.465.344	1.005.932.881	27,03%
N29	51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	4.582.309.898	3.495.212.187	1.087.097.711	31,10%
	5101	Sueldos y salarios	1.186.153.817	1.088.733.398	97.420.419	8,95%
	5102	Contribuciones imputadas	967.933.982	452.108.279	515.825.703	114,09%
	5103	Contribuciones efectivas	311.359.605	288.324.378	23.035.227	7,99%
	5104	Aportes sobre la nómina	66.589.500	62.393.100	4.196.400	6,73%
	5107	Prestaciones sociales	433.509.757	411.465.294	22.044.463	5,36%
	5108	Gastos de personal diversos	22.422.026	25.624.276	-3.202.250	-12,50%
	5111	Gastos generales	1.510.523.751	1.074.437.377	436.086.373	40,59%
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	83.817.461	92.126.085	-8.308.624	-9,02%
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	145.088.326	226.253.156	-81.164.830	-35,87%
	5347	Deterioro de las cuentas por cobrar	32.869.115	149.801.281	-116.932.166	-78,06%
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	101.421.208	65.603.904	35.817.304	54,60%
	5366	Amortización de activos intangibles	10.798.003	10.847.971	-49.968	-0,46%
		RESULTADO OPERACIONAL	-1.079.627.900	-1.782.347.587	702.719.687	-39,43%
N28	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3.368.544.759	1.464.075.678	1.904.469.081	130,08%
	4430	Subvenciones	3.368.544.759	1.464.075.678	1.904.469.081	130,08%
	54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	781.600.685	756.007.273	25.593.412	3,39%
	5424	Subvenciones	781.600.685	756.007.273	25.593.412	3,39%
N28	48	OTROS INGRESOS	356.727.709	192.976.900	163.750.809	84,86%
	4802	Financieros	3.647.380	3.886.549	-239.170	-6,15%
	4808	Ingresos diversos	202.360.215	154.057.118	48.303.097	31,35%
	4830	Reversión de las deudas por pérdida del valor	150.720.114	35.033.233	115.686.881	330,22%
N29	58	OTROS GASTOS	271.805.127	373.868.469	-102.063.342	-27,30%
	5804	Financieros	24.034.132	26.639.291	-2.605.159	-9,78%
	5890	Gastos diversos	116.734.789	347.229.178	-230.494.389	-66,38%
	5895	Devoluciones, rebajas y descuentos	131.036.206	0	131.036.206	100,00%
	32	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.592.238.756	-1.255.170.750	2.847.409.506	-226,85%



WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)


RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.
C.C. 19.872.348
TP 66200-T
(Ver opinión adjunta)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
MEDELLÍN (Antioquia)
NIT 890.985.405-5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUALES (MENSUALIZADO)
01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos colombianos

Nota	Cód	DETALLE	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Resultado 2022	Promedio
N28	43	VENTA DE SERVICIOS	374.264.930	578.595.216	899.173.498	520.370.608	750.744.921	843.535.399	448.754.734	945.912.321	-94.809.075	1.594.112.557	2.524.978.227	2.998.501.551	12.384.134.887	1.032.011.241
	4312	Servicios de salud	374.264.930	578.595.216	899.173.498	520.370.608	750.744.921	843.535.399	448.754.734	945.912.321	-94.809.075	1.594.112.557	2.524.995.537	2.998.501.551	12.384.152.197	1.032.012.683
	4395	Devoluciones en venta de servicios (DB)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-17.310	0	-17.310	-1.443
N30	63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	334.437.302	384.049.569	450.299.127	417.525.278	588.367.299	508.506.987	537.228.746	573.559.553	564.024.768	1.318.575.320	1.616.372.972	1.443.417.641	8.736.364.563	728.030.380
	6310	Servicios de salud	334.437.302	384.049.569	450.299.127	417.525.278	588.367.299	508.506.987	537.228.746	573.559.553	564.024.768	1.318.575.320	1.616.372.972	1.443.417.641	8.736.364.563	728.030.380
RESULTADO BRUTO			39.827.628	194.545.647	448.874.371	102.845.330	162.377.622	335.028.412	-88.474.012	372.352.768	-658.833.843	275.537.237	908.605.255	1.555.083.910	3.647.770.324	303.980.860
GASTOS OPERACIONALES			212.015.013	275.801.475	313.025.032	265.193.877	242.274.819	908.793.029	349.480.051	285.878.286	320.012.523	309.367.371	455.284.971	790.271.778	4.727.398.225	393.949.852
N29	51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	202.612.294	266.937.911	303.579.313	255.771.211	232.829.101	899.370.363	340.030.036	276.565.551	310.718.550	301.982.205	445.196.772	746.716.591	4.582.309.898	381.859.158
	5101	Sueldos y salarios	78.129.007	97.080.252	88.141.002	86.340.412	86.796.762	97.396.729	122.479.965	102.157.774	110.577.931	107.507.942	105.212.985	104.333.056	1.186.153.817	98.846.151
	5102	Contribuciones imputadas	1.284.339	477.402	7.176.727	889.677	1.382.953	640.689.740	451.114	1.821.877	1.173.048	886.957	108.938.749	202.761.399	967.933.982	80.661.165
	5103	Contribuciones efectivas	22.793.419	24.221.448	22.284.910	22.872.960	23.482.426	25.313.177	31.631.289	27.624.111	27.467.976	26.519.128	25.920.974	31.227.787	311.359.605	25.946.634
	5104	Aportes sobre la nómina	5.492.000	5.222.500	4.616.300	5.163.800	4.807.100	5.079.100	9.186.700	5.654.000	5.610.100	5.161.000	5.074.200	5.522.700	66.589.500	5.549.125
	5107	Prestaciones sociales	35.528.318	33.432.037	34.493.766	35.958.220	30.478.502	33.852.940	65.807.358	34.495.539	38.990.266	36.499.644	34.874.541	19.098.626	433.509.757	36.125.813
	5108	Gastos de personal diversos	0	0	179.492	0	3.191.304	1.553.427	2.783.494	5.283.885	6.885.518	168.816	451.984	1.924.105	22.422.026	1.868.502
	5111	Gastos generales	59.385.211	90.634.132	145.938.516	82.210.279	82.690.054	95.485.250	99.022.901	98.698.366	102.303.953	107.674.639	164.723.339	381.757.111	1.510.523.751	125.876.979
	5120	Impuesto, contribuciones y tasas	0	15.870.140	748.600	22.335.863	0	0	8.667.215	830.000	17.709.758	17.564.079	0	91.806	83.817.461	6.984.788
N29	53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	9.402.718	8.863.563	9.445.718	9.422.666	9.445.718	9.422.666	9.450.014	9.312.734	9.293.972	7.385.166	10.088.199	43.555.188	145.088.326	12.090.694
	5347	Deterioro de las cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32.869.115	2.739.093	
	5360	Depreciación de propiedades, planta y equipo	8.688.112	8.218.112	8.731.112	8.731.112	8.731.112	8.731.112	8.731.112	8.731.112	8.731.112	8.731.112	6.803.544	6.894.846	101.421.208	8.451.767
	5366	Amortización de activos intangibles	714.606	645.451	714.606	691.554	714.606	691.554	718.902	581.622	562.860	581.622	3.193.353	987.267	10.798.003	899.834
RESULTADO OPERACIONAL			-172.187.385	-81.255.828	135.849.339	-162.348.547	-79.897.197	-573.764.618	-437.954.063	86.474.482	-978.846.365	-33.830.135	453.320.284	764.812.132	-1.079.627.900	-89.968.992
N28	44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	99.478.691	0	93.904.121	3.203.861	953.720.747	2.092.225.160	25.355.878	100.656.301	3.368.544.759	280.712.063
	4430	Subvenciones	0	0	0	0	99.478.691	0	93.904.121	3.203.861	953.720.747	2.092.225.160	25.355.878	100.656.301	3.368.544.759	280.712.063
	54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	781.600.685	65.133.390	
	5424	Subvenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	781.600.685	65.133.390	
N28	48	OTROS INGRESOS	14.920.737	16.205.495	18.741.414	12.294.321	44.998.725	8.750.781	82.499.532	6.499.846	2.034.170	25.390.858	5.160.870	119.230.961	356.727.709	29.727.309
	4802	Financieros	596.567	446.210	381.980	287.244	300.597	428.184	-372.061	283.181	224.249	208.124	312.420	550.684	3.647.380	303.948
	4808	Ingresos diversos	14.324.170	15.759.285	18.359.434	12.007.077	44.698.128	8.322.597	35.710.969	6.216.665	1.809.921	25.182.733	4.848.449	15.120.787	202.360.215	16.863.351
	4830	Reversión de las deudas por pérdida del valor	0	0	0	0	0	0	47.160.624	0	0	0	0	103.559.490	150.720.114	12.560.010
N29	58	OTROS GASTOS	7.792.918	2.892.902	3.486.924	76.259.469	60.441.905	32.090.055	1.069.405	912.697	2.677.519	2.128.639	64.735.965	17.316.728	271.805.127	22.650.427
	5804	Financieros	6.503.799	2.812.951	1.199.760	875.495	922.961	1.233.392	1.021.796	912.697	2.632.358	2.128.639	1.772.376	2.017.907	24.034.132	2.002.844
	5890	Gastos diversos	1.289.119	79.951	2.287.164	2.978.427	934.477	30.856.663	1.417	0	45.161	0	62.963.589	15.298.821	116.734.789	9.727.899
	5895	Devoluciones, rebajas y descuentos	0	0	0	72.405.547	58.584.467	0	46.192	0	0	0	0	0	131.036.206	10.919.684
32	RESULTADO DEL EJERCICIO		-165.059.566	-67.943.235	151.103.829	-226.313.695	4.138.314	-597.103.891	-262.619.815	95.265.492	-25.768.967	2.081.657.244	419.101.066	185.781.981	1.592.238.756	132.686.563


WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
 Gerente E.S.E.
 C.C. 71.656.023
 (Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
 Contador Público
 C.C. 1.020.437.299
 TP 250533-T
 (Ver certificación adjunta)

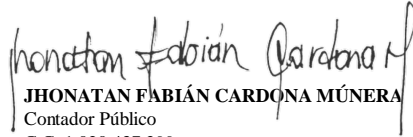

RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
 Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.
 C.C. 19.872.348
 TP 66200-T
 (Ver opinión adjunta)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUALES
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos**

DETALLE VARIACIONES	Saldo a diciembre 2021	Incrementos	Disminuciones	Saldo a diciembre 2022
Capital fiscal	15.180.189.441	0	0	15.180.189.441
Resultado de ejercicios anteriores	7.680.715.242	0	-1.267.552.040	6.413.163.202
Resultados de ejercicios anteriores	7.680.715.242	0	-12.381.290	7.668.333.952
Traslado excedente ejercicio 2021 a excedentes acumulados	0	0	-1.255.170.750	-1.255.170.750
Resultado del ejercicio	-1.255.170.750	2.847.409.506	0	1.592.238.756
Traslado excedente ejercicio 2021 a excedentes acumulados	-1.255.170.750	1.255.170.750	0	0
Resultado ejercicio 2022	0	1.592.238.756	0	1.592.238.756
TOTAL VARIACIONES	21.605.733.933	2.847.409.506	-1.267.552.040	23.185.591.399



WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)




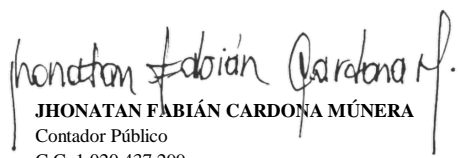
RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.
C.C. 19.872.348
TP 66200-T

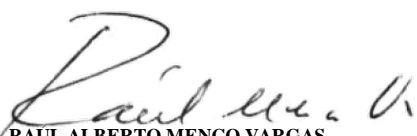
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUALES
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos**

Cód	DETALLE	VALOR
11	EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2021	934.902.929
	ACTIVIDADES OPERATIVAS	
43	VENTAS	12.384.134.887
63	COSTO DE VENTAS	-8.736.364.563
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-4.582.309.898
15	VARIACION DEL INVENTARIO	12.538.319
	FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS	-922.001.255
	ACTIVIDADES DE INVERSION	
12	VARIACION DE INVERSIONES	-4.000.000
13	VARIACION DE CLIENTES	-581.648.642
14	VARIACION DE PRESTAMOS POR COBRAR	0
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-276.244.674
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	-27.370.315
23	VARIACION EN PRESTAMOS POR PAGAR	0
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	18.717.874
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	-489.076.326
29	VARIACION OTROS PASIVOS	0
32	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-12.381.290
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-145.088.326
	FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION	-1.517.091.699
	OTRAS ACTIVIDADES	
44	TRANSFERENCIAS	3.368.544.759
54	TRANSFERENCIAS	-781.600.685
48	OTROS INGRESOS	356.727.709
58	OTROS GASTOS	-271.805.127
	FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES	2.671.866.656
	EFECTIVO A DICIEMBRE DE 2022	1.167.676.632

Cód	DETALLE	Vigencia 2022	Vigencia 2021	Variación \$	Margen %
11	EFFECTIVO A DICIEMBRE DEL PERIODO ANTERIOR	934.902.929	956.377.312	-21.474.382	-2%
ACTIVIDADES OPERATIVAS					
43	VENTAS	12.384.134.887	9.707.087.300	2.677.047.587	28%
63	COSTO DE VENTAS	-8.736.364.563	-7.767.969.543	-968.395.020	12%
51	GASTOS ADMINISTRATIVOS	-4.582.309.898	-3.495.212.187	-1.087.097.711	31%
15	VARIACION DEL INVENTARIO	12.538.319	-24.572.467	37.110.787	-151%
FLUJO DE CAJA DE FONDOS OPERATIVOS		-922.001.255	-1.580.666.898	658.665.643	
ACTIVIDADES DE INVERSION					
12	VARIACION DE INVERSIONES	-4.000.000	-3.634.104	-365.896	10%
13	VARIACION DE CLIENTES	-581.648.642	-81.500.664	-500.147.978	614%
14	VARIACION DE PRESTAMOS POR COBRAR	0	0	0	
16	VARIACION DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	-276.244.674	112.717.428	-388.962.102	-345%
19	VARIACION EN OTROS ACTIVOS	-27.370.315	254.727	-27.625.042	-10845%
23	VARIACION EN PRESTAMOS POR PAGAR	0	0	0	
24	VARIACION EN CUENTAS POR PAGAR	18.717.874	1.022.858.345	-1.004.140.471	-98%
25	VARIACION DE OBLIGACIONES LABORALES	-489.076.326	207.741.103	-696.817.429	-335%
29	VARIACION OTROS PASIVOS	0	0	0	
32	VARIACION PATRIMONIO INSTITUCIONAL	-12.381.290	-168.000	-12.213.290	7270%
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-145.088.326	-226.253.156	81.164.830	-36%
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSION		-1.517.091.699	1.032.015.679	-2.549.107.378	
OTRAS ACTIVIDADES					
44	TRANSFERENCIAS	3.368.544.759	1.464.075.678	1.904.469.081	130%
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-781.600.685	-756.007.273	-25.593.412	3%
48	OTROS INGRESOS	356.727.709	192.976.900	163.750.809	85%
58	OTROS GASTOS	-271.805.127	-373.868.469	102.063.342	-27%
FLUJO DE CAJA DE OTRAS ACTIVIDADES		2.671.866.656	527.176.837	2.144.689.820	
11	EFFECTIVO A DICIEMBRE DEL PERIODO FINAL	1.167.676.632	934.902.929	232.773.703	25%


WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
 Gerente E.S.E.
 C.C. 71.656.023
 (Ver certificación adjunta)


JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
 Contador Público
 C.C. 1.020.437.299
 TP 250533-T
 (Ver certificación adjunta)


RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
 Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.
 C.C. 19.872.348
 TP 66200-T
 (Ver opinión adjunta)

**ESTADOS DEL COSTO INDIVIDUALES
01 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022
Expresado en pesos colombianos**

<i>CENTRO DE PRODUCCIÓN</i>	<i>INGRESO</i>	<i>COSTO DIRECTO</i>	<i>Margen absoluto</i>	<i>Margen %</i>
Consulta Especializada	1.051.839.338	1.120.014.768	-68.175.430	-6,48%
Insumos		161.083.955		
Gatos generales		715.272.772		
Salarios y prestaciones sociales		243.658.041		
Actividades extramurales	4.547.109.440	3.553.100.744	994.008.696	51,16%
Insumos		0		
Gatos generales		3.430.622.693		
Salarios y prestaciones sociales		122.478.051		
Hospitalización - Salud Mental	5.343.402.250	3.886.755.763	1.456.646.487	51,16%
Insumos		230.947.363		
Gatos generales		2.165.641.133		
Salarios y prestaciones sociales		1.490.167.267		
Farmacia e Insumos Hospitalarios	608.851.818	176.493.287	432.358.531	71,01%
Insumos		41.154.397		
Gatos generales		77.251.898		
Salarios y prestaciones sociales		58.086.992		
MARGEN BRUTO	11.551.202.846	8.736.364.563	2.814.838.283	24,4%



WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.
C.C. 19.872.348
TP 66200-T
(Ver opinión adjunta)

**INDICADORES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodos contables terminados el 31/12/2022 y 31/12/2021
Expresado en pesos colombianos**

diciembre-2022 diciembre-2021

A. INDICADORES DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Los indicadores de eficiencia miden el nivel de ejecución del proceso, se concentran en cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados por un proceso. Tienen que ver con la productividad.

1. EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	40,37	42,19	% Indica el porcentaje de los gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Gastos Operacionales	4.727.398.225	3.721.465.344	
+ Gastos no Operacionales	271.805.127	373.868.469	
/ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	
2. EFICIENCIA OPERACIONAL	108,72	118,36	% Indica el porcentaje de los costos y/o gastos incurridos respecto a los ingresos operacionales, incluyendo gastos por provisiones y depreciaciones.
+ Costo de Ventas	8.736.364.563	7.767.969.543	
+ Gastos Operacionales	4.727.398.225	3.721.465.344	
/ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	

B. INDICADORES DE LIQUIDEZ

Muestran la capacidad de tiene la E.S.E. de generar los fondos suficientes para el pago de sus obligaciones a corto plazo en relación con el vencimiento de las mismas.

1. RAZON CORRIENTE	1,29	0,92	\$ Indica la capacidad de pago que tiene la E.S.E. a corto plazo, es decir por cada peso que debe cuantos tiene para responder.
+ Activo Corriente	3.967.992.517	3.277.813.604	
/ Pasivo Corriente	3.082.067.328	3.545.384.208	
2. LIQUIDEZ INMEDIATA	0,38	0,26	\$ Indica la capacidad de pago inmediata que tiene la E.S.E. para pagar sus deudas a corto plazo, es decir cada peso que se debe cuantos se tienen.
+ Efectivo	1.167.676.632	934.902.929	
/ Pasivo Corriente	3.082.067.328	3.545.384.208	
3. PRUEBA ACIDA	1,25	0,89	\$ Indica la capacidad de pago incluyendo la cartera que tiene la E.S.E. para pagar sus deudas a corto plazo.
+ Activo Corriente	3.967.992.517	3.277.813.604	
- Inventarios	125.689.079	138.227.398	
/ Pasivo Corriente	3.082.067.328	3.545.384.208	
4. CAPITAL DE TRABAJO	885.925.188,87	-267.570.603,82	\$ Indica los recursos disponibles para operar una vez disminuidas las obligaciones a corto plazo con que cuenta la E.S.E.
+ Activo Corriente	3.967.992.517	3.277.813.604	
- Pasivo Corriente	3.082.067.328	3.545.384.208	
5. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE CARTERA	2,92	-7,94	% Indica el porcentaje que representa la cartera respecto al capital de trabajo.
+ Cuentas por Cobrar	2.589.371.777	2.123.741.083	
/ Capital de Trabajo	885.925.189	-267.570.604	
6. DEPENDENCIA DEL CAPITAL DE TRABAJO DE INVENTARIO	0,14	-0,52	% Indica el porcentaje de los inventarios que están representados en el capital de trabajo.
+ Inventarios	125.689.079	138.227.398	
/ Capital de Trabajo	885.925.189	-267.570.604	
7. PUNTO DE EQUILIBRIO	1,42	1,25	U Indica el nivel de ventas periódicas para no perder ni ganar.
+ Promedio de ingresos	1.032.011.241	714.246.856	
/ Promedio costos y gastos	728.030.380	571.677.305	

C. INDICADORES DE ACTIVIDAD

Miden la eficiencia del manejo de las cuentas operacionales de la empresa, en especial las de los activos corrientes. Tienen un objetivo básico y es el de determinar la rapidez o velocidad de rotación durante el período analizado, a mayor rotación más liquidez, es decir, más rápido se convierten en efectivo.

1. ROTACION DE CARTERA	4,09	3,97	U Indica las veces que se ha rotado la cartera en el período analizado.
+ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	
/ Deudores Cliente	3.029.528.230	2.447.879.588	

2. PERIODO DE RECUPERACION DE CARTERA	88	91 U	
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	Indica el número de días de la cartera.
/ Indice de Rotacion de Cuentas por Cobrar	4,09	3,97	
3. ROTACION DE LOS INVENTARIOS	5,18	6,41 U	
+ Inventario	125.689.079	138.227.398	Indica los días que ha rotado el inventario en el período analizado.
/ Costo De Ventas	8.736.364.563	7.767.969.543	
* Dias Del Periodo	360	360	
4. ROTACION DEL ACTIVO TOTAL	0,47	0,38 U	
+ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	Indica el número de veces que ha rotado el activo total.
/ Activo Total	26.451.001.945	25.341.502.930	
5. ROTACION DEL ACTIVO CORRIENTE	3,12	2,96 U	
+ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	Indica el número de veces que ha rotado el activo corriente.
/ Activo Corriente	3.967.992.517	3.277.813.604	
6. ROTACION DEL ACTIVO FIJO	0,55	0,44 U	
+ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	Indica el número de veces que ha rotado el activo fijo.
/ Activo Fijo Neto	22.483.009.428	22.063.689.326	
7. ROTACION DE PASIVOS	4,12	3,08 U	
+ Gastos y Costos Operacionales	13.463.762.787	11.489.434.887	Indica las veces en que se ha pagado las cuentas por pagar en el periodo analizado.
/ Pasivo	3.265.410.546	3.735.768.997	
8. PERIODO DE PAGO DE LAS CUENTAS POR PAGAR	87	117 U	
+ Numero de Dias del Periodo	360	360	Indica el número de días promedio en que la E.S.E. está cancelando sus obligaciones.
/ Indice de Rotacion	4,12	3,08	
9. ROTACIÓN DEL CAPITAL DE TRABAJO	13,98	-36,28 U	
+ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	Indica la tendencia de la E.S.E. en la eficiencia con que utiliza sus activos corrientes.
/ Capital de Trabajo	885.925.188,87	-267.570.603,82	

D. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Representan índices financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la E.S.E. para controlar los costos y gastos y, de esta manera, convertir ventas en utilidades.

1. MARGEN OPERACIONAL	-8,72%	-18,36% %	
+ Excedente o Déficit Operacional	-1.079.627.900	-1.782.347.587	Indica el porcentaje de la utilidad operacional sobre los ingresos operacionales.
/ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	
2. MARGEN NETO	12,86%	-12,93% %	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	1.592.238.756	-1.255.170.750	Indica el porcentaje de la utilidad neta sobre los ingresos operacionales.
/ Ingresos Operacionales	12.384.134.887	9.707.087.300	
3. EBITDA	-934.522.264,20	-1.556.042.030,59 \$	
+ Ingresos Operacionales	12.384.152.197,00	9.707.139.700,00	Indica el excedente en la operación sin contar con el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones.
- Costos de ventas	8.736.364.562,85	7.767.969.543,17	
- Gastos operacionales	4.727.398.224,58	3.721.465.343,78	
+ Depreciaciones y amortizaciones	145.088.326,23	226.253.156,36	
4. MARGEN EBITDA	-7,55%	-16,03% %	
+ Ebitda	-934.522.264,20	-1.556.042.030,59	Representa porcentualmente el resultado operacional de la E.S.E. sin tener en cuenta las depreciaciones y amortizaciones.
/ Ingresos Operacionales	12.384.152.197,00	9.707.139.700,00	
5. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	6,87%	-5,81% %	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	1.592.238.756	-1.255.170.750	Indica el rendimiento del patrimonio de la E.S.E.
/ Total Patrimonio	23.185.591.399	21.605.733.933	
6. RENDIMIENTO DEL ACTIVO	6,02%	-4,95% %	
+ Excedente o Déficit Neto del Ejercicio	1.592.238.756	-1.255.170.750	Indica el rendimiento total de la E.S.E.
/ Total Activo	26.451.001.945	25.341.502.930	

E. INDICADORES DE RENTABILIDAD SOCIAL - GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS Y AUTOSOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Representan la capacidad que tiene la E.S.E. de operar con recursos propios y/o la dependencia de ingresos no operacionales para su operación.

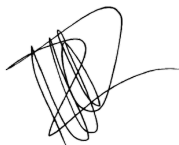
1. GENERACIÓN DE RECURSOS PROPIOS	76,88%	85,42% %	
+ Ingresos de recursos propios	12.384.134.887	9.707.087.300	Indica la capacidad de generar recursos propios para la operación de la Entidad.
/ Ingresos totales	16.109.407.355	11.364.139.879	

2. DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS	20,91%	12,88% %	Indica la dependencia que se tiene frente a transferencias para la operación de la Entidad.
+ Ingresos por transferencias	3.368.544.759	1.464.075.678	
/ Ingresos totales	16.109.407.355	11.364.139.879	
3. AUTOFINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	92,76%	83,45% %	Indica la capacidad de operar los gastos de funcionamiento con recursos propios.
+ Ingresos por recursos propios	12.740.862.596	9.900.064.200	
/ Gastos de funcionamiento	13.735.567.914	11.863.303.356	

F. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO (APALANCAMIENTO)

Indican las proporciones de deuda con terceros y lo que es de propiedad del Estado. Así mismo la capacidad de endeudamiento que le puede quedar a una empresa.

1. ENDEUDAMIENTO TOTAL	12,35%	14,74% %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas por el monto de la deuda.
+ Pasivo Total	3.265.410.546	3.735.768.997	
/ Total Activo	26.451.001.945	25.341.502.930	
2. APALANCAMIENTO CORTO PLAZO	13,29%	16,41% %	Indica el porcentaje del pasivo a corto plazo respecto al patrimonio.
+ Pasivo Corriente	3.082.067.328	3.545.384.208	
/ Patrimonio	23.185.591.399	21.605.733.933	
3. ENDEUDAMIENTO CON TERCEROS	9,41%	11,67% %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a terceras personas sin incluir el pasivo laboral.
+ Pasivo Total	3.265.410.546	3.735.768.997	
- Pasivo Laboral <i>corto</i> plazo	594.080.759	589.014.824	
- Pasivo Laboral <i>largo</i> plazo	183.343.218	190.384.789	
/ Total Activo	26.451.001.945	25.341.502.930	
4. ENDEUDAMIENTO LABORAL	3,64%	5,73% %	Indica la proporción de la E.S.E. que corresponde a los empleados por el monto de sus deudas.
+ Obligaciones Laborales	963.070.133	1.452.146.459	
/ Total Activo	26.451.001.945	25.341.502.930	
5. CARGA LABORAL	4,15%	6,72% %	Indica el porcentaje de las obligaciones laborales respecto al patrimonio.
+ Obligaciones Laborales	963.070.133	1.452.146.459	
/ Patrimonio	23.185.591.399	21.605.733.933	



WILLIAM ANDRÉS ECHAVARRÍA BEDOYA
Gerente E.S.E.
C.C. 71.656.023
(Ver certificación adjunta)



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Contador Público
C.C. 1.020.437.299
TP 250533-T
(Ver certificación adjunta)



RAÚL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal en representación de Auren Consultores Medellín S.A.S.
C.C. 19.872.348
TP 66200-T
(Ver opinión adjunta)



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA
MEDELLÍN (Antioquia)
NIT 890.985.405-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 2022 - 2021**

TABLA DE CONTENIDO

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE	5
1.1. Identificación y funciones	5
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.2.1. Limitaciones	7
RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	13
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	14
2.1. Bases de medición	14
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	14
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera	15
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	15
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	15
3.1. Juicios	15
3.2. Estimaciones y supuestos	16
3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión.....	16
3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos.....	16
3.2.3. Deterioro de activos financieros	17
3.2.4. Deterioro de activos no financieros	17

1



3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes	17
3.3. Correcciones contables.....	18
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.....	18
3.5. Criterio de materialidad	18
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	19
4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	19
4.2. Cuentas por cobrar	19
4.3. Inventarios	19
4.4. Propiedades, planta y equipo	20
4.5. Activos intangibles.....	21
4.6. Deterioro del valor de los activos	23
4.7. Cuentas por pagar	23
4.8. Beneficios a los empleados	24
4.9. Provisiones	24
4.10. Activos y pasivos contingentes.....	25
4.11. Ingresos, costos y gastos	25
LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.....	26
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
5.1. Depósitos en instituciones financieras	27
5.2 Efectivo de uso restringido	29
5.3 Equivalentes al efectivo.....	29
5.4 Saldos en moneda extranjera	29
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	29
6.1 Inversiones de administración de liquidez	30
6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	31
6.3 Instrumentos derivados y coberturas	31
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	31

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	31
7.2.1 Prestación de servicios de salud	31
7.2.2 Otras cuentas por cobrar	33
7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo	33
7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	35
NOTA 9. INVENTARIOS	36
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	37
10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	39
10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	39
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	39
14.1 Pólizas de seguros	40
14.2 Contribuciones efectivas	40
14.3 Intangibles	41
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS	42
17.2 Arrendamientos operativos	42
17.2.1 Arrendador	42
17.2.2 Arrendatario	43
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	43
21.1 Revelaciones generales	43
21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar.....	43
21.1.2 Recursos a favor de terceros	44
21.1.3 Descuentos de nómina	45
21.1.4 Impuestos, contribuciones, tasas, retención en la fuente e impuesto de timbre	45
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	45
22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo	46
22.2 Beneficios a largo plazo	46
22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral	47

22.4 Beneficios posempleo – pensiones	47
22.4.1 Pensiones de jubilación patronales	47
22.4.2 Cuotas partes pensionales	48
22.4.3 Bonos pensionales	48
22.4.4 Pasivo pensional	48
NOTA 23. PROVISIONES	51
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	51
25.1 Activos contingentes	51
25.3 Pasivos contingentes	51
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN	53
26.1 Cuentas de orden deudoras	53
NOTA 27. PATRIMONIO	54
NOTA 28. INGRESOS	55
28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación	55
28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación	56
NOTA 29. GASTOS	57
29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas	57
29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	58
29.7 Otros gastos	59
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS	60
30.2 Costo de venta de servicios	61
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	61

NOTA 1 - ENTIDAD APORTANTE

1.1. Identificación y funciones

Creada el 16 de diciembre de 1.994 por Ordenanza Departamental Nro. 43 de la Asamblea de Antioquia, cambia su objeto social a Granja Taller para Enfermos Mentales Crónicos, acogiendo desde esa fecha el servicio de farmacodependencia, el cual venía siendo presado por el Hospital Mental de Antioquia desde inicios de la década de los setenta.

En concordancia con la Ley 1566 de 2012, la cual determina el tratamiento del abuso y la adicción como enfermedades, la Asamblea Departamental de Antioquia bajo Ordenanza Nro. 67 de 2013, define para la Entidad el nombre de Empresa Social del Estado Hospital Carisma, conservando su mismo domicilio en el municipio de Medellín (Antioquia) y con sede principal en la Carrera 93 Nro. 34 AA 01. Adicionalmente, la Institución cuenta con servicios de Consulta especializada y suministro de medicamentos, en una sede ubicada en el barrio Calazans con nomenclatura Carrera 81 Nro. 49 23, la cual opera en un inmueble en calidad de arrendamiento.

Igualmente, se precisa como principal característica del modelo de tratamiento que desarrolla la Institución, la atención hospitalaria e interdisciplinaria de personas consumidoras de alcohol, sustancias adictivas con o sin diagnóstico de enfermedad mental asociada, adicciones al juego, trabajo, compras, entre otras. En la atención hospitalaria, se ofrecen servicios especializados de psiquiatría, farmacodependencia, toxicología, medicina general, trabajo social, psicología, terapia ocupacional, nutrición y dietética, entre otros.

Por otro lado, al transformarse en Empresa Social del Estado pasó a ser una entidad de categoría especial, descentralizada, del Orden Departamental, adscrita a la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, integrada al sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y las demás de su orden.

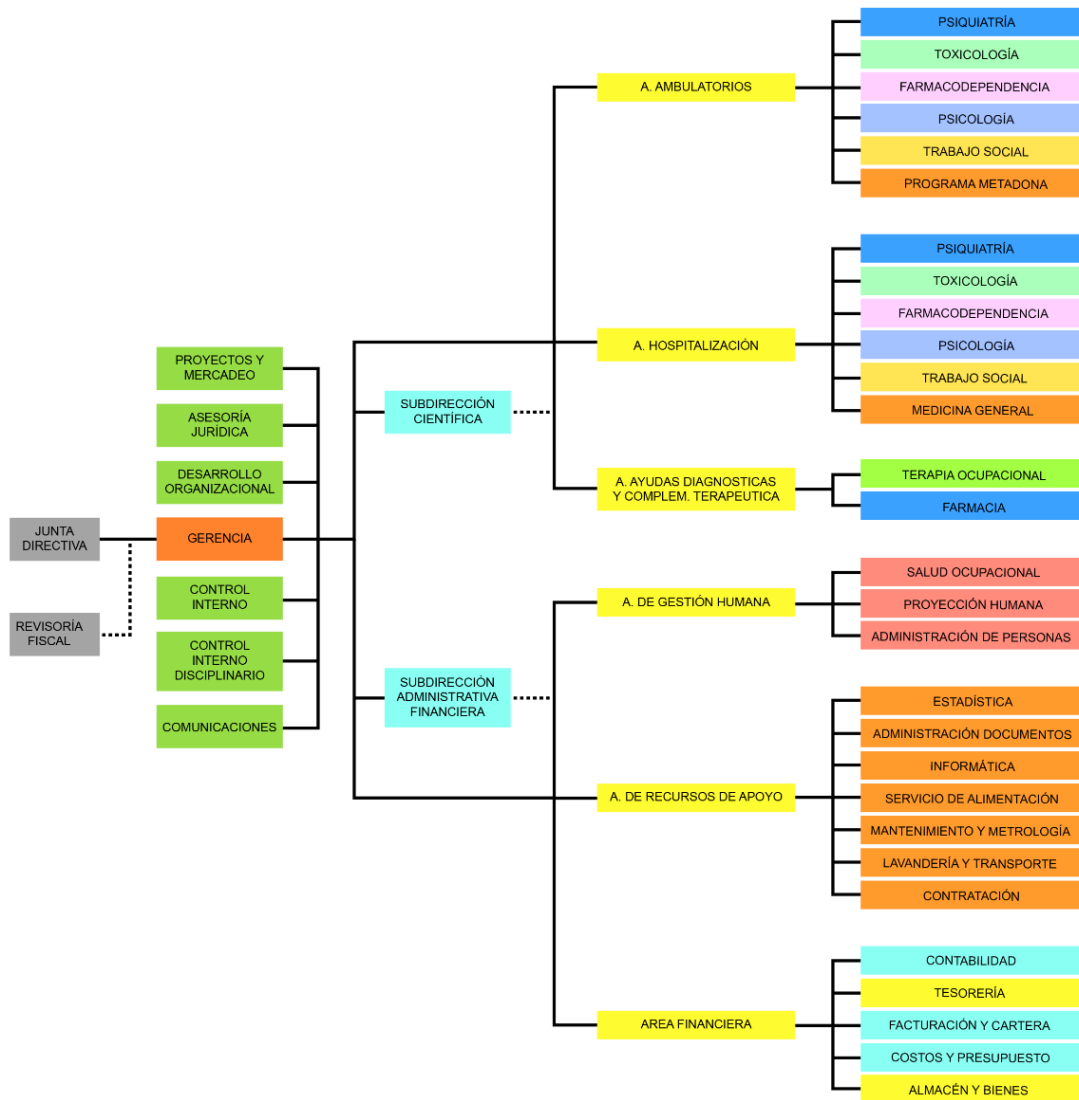
La E.S.E. goza de autonomía administrativa, financiera y presupuestal, y cuenta con personería jurídica y patrimonio propio. Su objeto social comprende la prestación de servicios especializados en promoción y prevención de la salud mental, la atención integral de personas con enfermedad mental y conductas adictivas, atención a la familia y la formación, capacitación e investigación en el tema de drogas en el Departamento de Antioquia.

En la E.S.E. Hospital Carisma, el órgano máximo de dirección es la Junta Directiva. La estructura orgánica de la Institución está conformada por la Gerencia, a cargo del Doctor William Andrés Echavarría Bedoya desde el 01 de abril de 2020 y dos Subdirecciones, la Científica en cabeza de Paulo Andrés Gutiérrez Muñoz y la Administrativa y financiera se encontraba vacante al cierre del periodo informado; el encargo de Revisoría Fiscal se encuentra en cabeza de la firma Auren Consultores Medellín

S.A.S. desde el pasado mes de abril del año 2021 y el proceso contable se encuentra bajo la dirección del contador público Jhonatan Fabián Cardona Múnera desde el día 14 de enero del año 2020.

A continuación, se presenta la actual estructura organizacional de la Institución:

Ilustración 1. Organigrama E.S.E. Hospital Carisma



Fuente: Plataforma estratégica E.S.E. Hospital Carisma

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron conforme el manual de políticas financieras y contables, aprobado bajo Resolución interna Nro. 349 de 2017 y actualizado mediante Acuerdo de Junta Directiva Nro. 10 del 30 de diciembre de 2020, el Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público. Dicho marco hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones

En cuanto al sistema de información, se hace necesario mencionar que en la E.S.E. Hospital Carisma, este es operado bajo el ambiente de trabajo Xenco Advanced, el cual, a la fecha de cierre de la vigencia 2022, cuenta con configuración por mejorar en los módulos de inventarios, activos fijos y costos en lo que respecta a interfaces contables, hecho que genera reprocesos en la revisión y registro de las operaciones contables, pues se debe acudir a comprobaciones y/o ajustes de forma manual, lo cual amplía el riesgo en el margen de errores que se pueden omitir y demora en la entrega de la información.

Igualmente, en lo que respecta a la presentación de la propiedad, planta y equipo en el conjunto de información financiera, cabe la pena resaltar que la E.S.E. cuenta con el registro de los activos fijos en el respectivo módulo de todos aquellos que cumplen la política contable, así como el registro de los bienes inmuebles conforme el último avalúo técnico realizado a estos por parte de la Institución, no obstante, la depreciación del edificio debe realizarse de forma manual en el módulo de contabilidad a razón de que no se cuenta con interface parametrizada para tal fin.

Frente al módulo de inventarios, el Kardex generado presenta diferencias superiores al margen esperado por el promedio ponderado, no obstante, se ha elevado en repetidas ocasiones solicitud verbal y escrita a las áreas encargadas de administrar el módulo (almacén y farmacia) para que coordinen con el área de sistemas y/o la casa del software la solución a dicha inconsistencia. Es preciso indicar que para el cierre de la vigencia entregaron Kardex por bodega con el cual se concilió contabilidad.

RIESGOS DEL AREA CONTABLE Y FINANCIERA

Asimismo, la E.S.E. Hospital Carisma para el cierre de la vigencia 2022, a pesar de contar con un profesional encargado de implementar una metodología de costos para el cálculo de la operación, se cuenta con información parcial en el módulo de costos del sistema de información hospitalaria Xenco. Se estima para la vigencia 2023 finalizar la respectiva parametrización y puesta en marcha del aplicativo, con miras a salvaguardar la información de costos dentro del software Institucional y a su vez en los servidores de esta.

Finalmente, el módulo de inventarios del sistema de información Xenco Advanced, a pesar de contar con interfaces definidas para los movimientos de entradas y salidas de las diferentes bodegas, este al cierre de la vigencia 2022, aporta informes de Kardex que distan de los movimientos ejecutados en dicho módulo y de los datos interfazados al módulo de NIIF, dicha situación se ha informado a los encargados del proceso de forma verbal y escrita, así como a la persona encargada de administrar el sistema de información. Como medida para mitigar errores contables que se configuren materialmente, como asesor contable, opte por continuar revisando mensualmente cada una de las interfaces contables de entradas y salidas desde dicho módulo, de lo cual doy fe que se encuentran conciliadas, pero de los saldos finales, presento salvedad a razón de que la contabilidad debió ajustarse al Kardex final entregado.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021.

La Contaduría General de la Nación (CGN) expidió la Resolución 139 de 2015, por la cual incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Dicho Marco Normativo es aplicable a las empresas que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

En tal sentido, la Contaduría General de la Nación, expidió el Instructivo 002 de 2014, con el fin de orientar a los regulados en la elaboración del estado de situación financiera de apertura, la elaboración de los estados financieros del final del periodo de transición y la elaboración y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco de regulación.

La E.S.E. Hospital Carisma entró a formar partes del denominado Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, expedido mediante la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, entre las cuales se encuentran:

- Resolución 139 de 2015, la cual incorporó, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y definió el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco.
- Resolución 193 de 2016, la cual incorporó, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la Evaluación del Control Interno Contable.
- Resolución 466 de 2016, por medio de la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 525 de 2016, por medio de la cual se incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
- Resolución 607 de 2016, por medio de la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Prestación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 706 de 2016, por medio de la cual se estableció la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación.
- Resolución 182 de 2017, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002.
- Resolución 310 de 2017, en la cual incorporó al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, y modificó el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.
- Resolución interna 349 de 2017, por medio de la cual se adoptó el Manual de las Políticas Financieras y Contables en la E.S.E. Hospital Carisma, según el Nuevo Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

- Resolución 596 de 2017, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal.
- Resolución 586 de 2018, en la cual modificó Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 625 de 2018, en la cual se modificó el Numeral 3.2 de la Norma del Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 349 de 2018, por medio de la cual se incorporó en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP).
- Resolución 426 de 2019, la cual modificó las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 427 de 2019, la cual modificó el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 433 de 2019, la cual modificó el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 441 de 2019, la cual incorporó a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación.

- Resolución 058 de 2020, la cual incorporó en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con la prestación de servicios de salud y modificó los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.
- Resolución 091 de 2020, por la cual se crean, en el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público; subcuentas para el registro o reporte del Impuesto solidario por el COVID 19 y del Aporte solidario voluntario por el COVID 19.
- Resolución 109 de 2020, mediante la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- Resolución 168 de 2020, por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 169 de 2020, mediante la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión, y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 170 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público para clasificar, en una sola cuenta del gasto, los valores que se generen por concepto de premios y demás gastos inherentes a la explotación del monopolio de juegos de suerte y azar.
- Resolución 177 de 2020, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el manejo de los recursos del Sistema General de Seguridad

Social en Salud del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifican los catálogos generales de cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

- Resolución 193 de 2020, por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016.
- Resolución 219 de 2020, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 222 de 2020, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Acuerdo de Junta Directiva Nro. 09 de 2020, mediante el cual se actualizó el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Carisma.
- Resolución 063 de 2021, por la cual se modifica el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable del Régimen de Contabilidad Pública.
- Resolución 079 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno; del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público; y del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, en lo relativo al registro contable de los beneficios posempleo.
- Resolución 081 de 2021, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública en lo relativo al registro contable de los procesos judiciales, arbitrajes y conciliaciones extrajudiciales.
- Resolución 082 de 2021, por la cual se modifica el Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 083 de 2021, por la cual se incorpora, en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el

Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con el pasivo pensional y con los recursos que lo financian.

- Resolución 212 de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 219 de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 062 de 2022, por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos portales conceptos.
- Resolución 225 de 2022, por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.
- Resolución 332 de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.
- Resolución 356 de 2022, Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Empresa Social del Estado Hospital Carisma, realiza su proceso de reconocimiento, medición y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental de forma individual, toda vez que a pesar de ser un establecimiento público del Orden Departamental, su composición patrimonial no está constituida por acciones o cuotas partes de interés social, razón por la cual no se hace de obligatorio cumplimiento la aplicación del método de participación patrimonial por parte del Departamento de Antioquia.

No obstante, la Secretaría de Hacienda Departamental por medio del radicado Nro. 2020030093652 del 17 de marzo de 2020, donde manifiestan la intención de consolidar estados financieros con todas su entidades controladas; adicionalmente, en el radicado Nro. 2020030099365 del 25 de marzo de 2020 realizan la solicitud de enviar el conjunto de estados financieros con corte a marzo de 2020 y por medio de correo electrónico del día 30 de abril de 2020 solicitan una vez más la información fundamentados el Contrato Interadministrativo Nro. 4600010451 de 2020 firmado la Secretaría de Hacienda de la Gobernación de Antioquia y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia. En reunión virtual entre la Secretaría de Hacienda Departamental y las Entidades descentralizadas del Departamento, celebrada el día 17 de diciembre de 2020, informaron que la E.S.E. Carisma es una de las entidades que hará parte de las Instituciones aportantes a la preparación de información financiera de la Gobernación de Antioquia, pero seguirá igualmente aportando información contable de forma individual por medio del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) de la Contaduría General de la Nación y demás Entes de vigilancia y control.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

De acuerdo a las características cualitativas de la información contable y los principios de contabilidad, ambos reglamentados por la Contaduría General de la Nación, las operaciones financieras de la E.S.E. Hospital Carisma, es decir, sus hechos económicos, se registran bajo el método del costo.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Según se estableció en el manual de políticas contables de la E.S.E. Hospital Carisma, la moneda funcional para la presentación de sus cifras contables en el conjunto completo de estados financieros, es el peso colombiano (COP) y su unidad de redondeo, incluyendo las notas a los estados financieros es la misma, es decir, sus cifras se expresan en pesos colombianos; no obstante, en los casos en que se considere presentar una cifra en redondeos diferentes, está será identificada en el encabezado o pie del informe o revelación a la que así se aplique. En todo caso, se informa que la expresión de los mismos se encuentra en el encabezado de cada uno de los estados financieros de la Institución.

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La E.S.E. Hospital Carisma ejecuta y registra todas sus operaciones en la moneda funcional del país, es decir, en pesos colombianos (COP), en el caso que se configuren hechos económicos en moneda extranjera, a estos se les aplicara la respectiva conversión a pesos colombianos (COP) conforme la tasa de cambio aplicable a cada imputación.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el que están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos, sin que esta sobrepase el 15 de febrero de cada vigencia.

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta el 15 de febrero de 2023 (fecha en que se publicaron los estados financieros), se recaudó cartera por venta de servicios de salud por la suma de \$601.973.870 de la aseguradora Savia Salud, razón de peso que demuestra voluntad de pago a pesar de encontrarse intervenida, así las cosas, se aplicó deterioro a la cartera de esta entidad de manera individual y no global, en concordancia con el manual de políticas contables de la Entidad.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las Políticas Contables serán aplicadas por la E.S.E. Hospital Carisma de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, la Entidad, considerando lo definido en su Marco Normativo y a partir de juicios profesionales, podrá seleccionar y aplicar una política contable para el reconocimiento de un hecho económico. En este caso, la E.S.E. Hospital Carisma seleccionará y documentará la política atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera.

Ante hechos económicos que no se encuentren regulados en el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público, la E.S.E. Hospital Carisma,

mediante oficio o consulta directa, solicitará a la Contaduría General de la Nación, el estudio y la regulación del tema, para lo cual allegará la información suficiente y pertinente.

La E.S.E. Hospital Carisma cambiará una política contable cuando se realice una modificación al marco normativo para entidades que no cotizan en el mercado de valores, ni administran o captan ahorro del público o cuando, en los casos específicos que éste lo permita, la E.S.E. Hospital Carisma considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

3.2.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.2.2. Valor razonable y costo de reposición de activos

En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

3.2.3. Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la empresa calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

3.2.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

3.2.5. Provisiones y pasivos contingentes

La empresa considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no

están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 61%, se reconocerá la provisión y su respectiva revelación. En el caso que la probabilidad esté entre el 41% y el 60% se exigirá su revelación como pasivo contingente. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea igual o inferior al 40%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

3.3. Correcciones contables

La E.S.E. Hospital Carisma, durante la vigencia 2022 no aplicó norma de corrección de errores, toda vez que no hubo hechos económicos que aplicaran para tal fin.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La E.S.E. Hospital Carisma, como cualquier Entidad, presenta riesgos asociados a sus instrumentos financieros, en especial, los relacionados con las cuentas por cobrar, toda vez que desde entrada en vigencia de la Ley 100 de 1993 y con la creación de las entidades prestadoras de servicios (EPS) y demás aseguradoras del sistema, estas presentan hábitos inadecuados de conciliación de información y a su vez, se fundamentan en estos para desmejorar las condiciones de liquidez de los Hospitales públicos y privados, al demandar la prestación de servicios, pero no realizar pagos oportunos.

Lo anterior, tiene como consecuencia que la E.S.E. financie la operación de estos con recursos propios, pero que el retorno de la inversión no sea positivo al Hospital por la mora antes mencionada.

No obstante, durante la vigencia 2022 se evidenciaron acciones periódicas de vigilancia por parte de la Superintendencia Nacional de Salud que surtió como efecto, la conciliación constante de cartera con las diferentes aseguradoras que tenían como hábito negarse o enredar las mismas, así como el incremento gradual de recaudos por venta de servicios, también por parte de las aseguradoras que a la fecha se encuentran en liquidación, se recibieron recaudos durante la vigencia 2022 que mejoran el panorama de recuperación de dichas carteras.

3.5. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

4.2. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud, así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor. Este método aplica para aquellos derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

4.3. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que

incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por la empresa es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del periodo.

4.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Serán considerados propiedad, planta y equipo todos los bienes que su costo supere 50 UVT, además que el tiempo de uso de estos se estime superior a un (1) año.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros, además de mejorar la capacidad productiva del mismo y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, para el caso de la empresa, el valor residual es cero (\$0).

Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Tabla 1. Vidas útiles de la propiedad, planta y equipo

Concepto	Vida útil
Terrenos	N/A
Edificaciones	100 años
Equipo de transporte	8 años
Equipo médico y Científico	15 años
Maquinaria y equipo	15 años
Equipo de Computación	5 años
Muebles y Equipos de Oficina	15 años
Equipos de Telecomunicación	6 años
Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	10 años

Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Hospital Carisma

No obstante, la E.S.E. definió una estimación de la vida útil por clase, la cual será tomada en cuenta según la destinación del activo al momento de su reconocimiento (Ver anexo 1). Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

4.5. Activos intangibles

Los activos intangibles se registran solo si son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Además, su reconocimiento dependerá del cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Un activo intangible debe ser identificable es decir que pueda ser separado de la entidad o que nazca de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- La entidad debe controlar el activo intangible esto se da cuando puede obtener beneficios económicos futuros del mismo y puede restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios.
- El activo intangible debe producir beneficios económicos futuros y esto se da cuando: La entidad puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios o a través del activo, puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la entidad, permite disminuir sus costos o gastos.

- Costo del activo intangible puede medirse fiablemente.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

La amortización de los activos intangibles inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto. La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

- La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos esperados y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.
- La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a el Hospital como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación. Anualmente, el área de soporte de sistemas reportará al área financiera cuales licencias de software expiraran debido a las determinaciones de los fabricantes.
- La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina el Hospital se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- La amortización de un activo intangible finito cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.

4.6. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la empresa evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Esta política se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de:

- Las propiedades, planta y equipo.
- Las propiedades de inversión.
- Los activos intangibles.
- Inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos.

4.7. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a la empresa es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción y cuyo plazo pactado de pago sea igual o inferior a doce (12) meses. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados; adicionalmente, el plazo pactado de pago debe superar los doce (12) meses.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

4.8. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la entidad.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.
- Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
- Beneficios posempleo.

4.9. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la empresa tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la

obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

4.10. Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

4.11. Ingresos, costos y gastos

En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por la empresa:

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- ✓ NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- ✓ NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
- ✓ NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- ✓ NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- ✓ NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- ✓ NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
- ✓ NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- ✓ NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- ✓ NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR
- ✓ NOTA 23. PROVISIONES
- ✓ NOTA 24. OTROS PASIVOS
- ✓ NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- ✓ NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE
- ✓ NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)
- ✓ NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- ✓ NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- ✓ NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.167.676.632	934.902.929	232.773.703
1.1.05	Db	Caja	3.700	0	3.700
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.167.672.932	934.902.929	232.770.003

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente de efectivo cuando tenga vencimiento próximo, de 12 meses o menos de la fecha de adquisición y su riesgo sea inferior al 0.5% del valor nominal de la inversión.

Los recursos en caja corresponden al recaudo de los copagos, cuotas de recuperación y ventas a particulares, los cuales son consignados en cuentas bancarias el día posterior al cierre de caja siempre y cuando este sea hábil laboral para las entidades financieras. Al cierre de la vigencia, quedaron recursos en efectivo en custodia de la E.S.E por la suma de \$3.700, mismos que fueron consignados el día 02 de enero de 2023.

Por su parte, la caja menor de la E.S.E. constituida mediante Resolución Nro. 01 del 3 de enero de 2022, en la que se autorizó un monto de desembolso por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$2.200.000,00); dicha caja fue cerrada oficialmente el día 30 de diciembre de 2022 según Resolución 225, de la cual se consignó en la cuenta de ahorros Bancolombia Nro. 010-713365-29 a nombre de la Institución y según recibo de caja Nro. 8322267, la suma de \$292.400; por otro lado se anexó el listado de recibos de caja menor por valor de \$1.907.600.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Está constituido por los saldos en Bancos con que cuenta la Tesorería del Hospital, están clasificados dentro de los Activos Corrientes para desarrollar su objeto social. Las cuentas corrientes y de ahorro de la E.S.E. se concilian mensualmente con los extractos bancarios expedidos por las entidades financieras

y las notas bancarias son registradas en la contabilidad como parte de la conciliación. Está representado por los siguientes saldos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓD	NA T	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022	% TASA PROMEDIO
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1.167.672.932	934.902.929	232.770.003	4.895.911	0,04%
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	266.890	712.676	-445.786	0	0,00%
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	1.167.406.042	934.190.253	233.215.789	4.895.911	0,08%

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Carisma

A continuación, se presenta cada uno de los fondos:

Fondos corrientes	2022	2021	Variación \$	Margen %
Bancolombia 010-153612-02	266.890	712.676	-445.786	-62,6%

Fondos de ahorro	2022	2021	Variación \$	Margen %
Bancolombia 1018-2579915 - Hospital	91.254.244	20.106.990	71.147.254	353,8%
Bancolombia 1018-2640311 - Hospital	196.802	1.809.106	-1.612.304	-89,1%
Bancolombia 010-713365-29 - Hospital	680.025	16.945.398	-16.265.373	-96,0%
Bancolombia 010-28631088 - Proyecto capacitación	57.712	486.664.259	-486.606.546	-100,0%
Bancolombia 010304125-98 - Proyecto Min justicia	8.585.079	163.477.328	-154.892.249	-94,7%
Bancolombia 010-893223-71 - Comité 2016	2.267.868	1.577.385	690.484	43,8%
Bancolombia 101-826494-10 - Proyecto encuesta escolares	0	0	0	0,0%
Bancolombia 310-000025-69 - Proyecto Telemedicina	9.479.102	130.627.312	-121.148.209	-92,7%
BBVA 560-126435 - Aportes patronales SGP	382	382	0	0,0%
BBVA 560-127870 - Pagadora SGP	10.675	10.675	0	0,0%
Bancolombia ahorros 01000001411 - Educación	404.305.641	82.601.371	321.704.269	389,5%
Bancolombia ahorros 01000001412 - Frisco	122.551.251	30.370.049	92.181.202	303,5%
Bancolombia ahorros 00100009049 - fortalecimiento sistemas de información	513.695.200	0	513.695.200	0,0%
Bancolombia ahorros 01000002421 - habitante de calle	14.322.061	0	14.322.061	0,0%

Fuente: Boletín caja y bancos E.S.E. Carisma

Finalmente, es preciso informar que cada una de las cuentas bancarias se concilia de manera mensual y al cierre de la vigencia 2022 no se registraron partidas conciliatorias; como pagos en tránsito por tema de canje bancario quedaron \$13.267.833, los cuales fueron debitados por parte de la entidad financiera en el mes de enero de 2023.

TERCERO	DETALLE	VALOR
Lara Agudelo Sandra Samaris	Vacaciones	2,401,281
Berrio Hernández Gladys Omaira	Vacaciones	881,292
Jiménez Gómez Diocelly	Vacaciones	2,505,372
Henaó González Jhonatan	Vacaciones	1,117,928
Mejía De Cárdenas Dolores De Jesús	Mesada pensional	4,583,821
Roldan Zapata Horacio	Mesada pensional	1,778,139

Fuente: Cuenta 249032 – Cheques al cobro y/o pagos en tránsito

5.2 Efectivo de uso restringido

Al cierre de la vigencia 2022 la Entidad no cuenta con efectivo ni equivalentes al mismo que obedezcan a la naturaleza de uso restringido.

5.3 Equivalentes al efectivo

La Entidad al cierre de la vigencia 2022 no cuenta con instrumentos financieros que cumplan con características de clasificación como equivalentes al efectivo.

5.4 Saldos en moneda extranjera

De conformidad con lo indicado en la nota 2.2, la E.S.E. Hospital Carisma realiza todas sus operaciones con la moneda funcional del país, es decir, sus transacciones obedecen y se expresan en su totalidad en pesos colombianos (COP).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

DESCRIPCIÓN		SALDOS		VARIACIÓN	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.2	Db	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	36.016.268	32.016.268	4.000.000
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	36.016.268	32.016.268	4.000.000
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

6.1 Inversiones de administración de liquidez

DESCRIPCIÓN			SALDOS		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	36.016.268	32.016.268	4.000.000
1.2.24	Db	Inversiones de administración de liquidez al costo	36.016.268	32.016.268	4.000.000
1.2.80.42	Cr	Deterioro: Inversiones de administración de liquidez al costo	0	0	0

Fuente: Certificado de aportes expedido por Cohan

Los aportes sociales a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia - COHAN, otorgan participación en la celebración de contratos y convenios comerciales de manera preferencial, otorgando entre otros, descuentos por pronto pago, capacitaciones y bonos regalo en dinero y/o especie de acuerdo con el plan de beneficios para los asociados, el cual es definido por la Cooperativa de manera anual.

El porcentaje de participación de los aportes de la E.S.E. Hospital Carisma a COHAN al cierre de la vigencia 2021 cerró en 0,66% y su variación entre vigencias se constituye básicamente en la revalorización de los aportes anuales, decretados por la Cooperativa al cierre fiscal de la misma. Para la vigencia 2022 el certificado enviado por la Cooperativa no arrojó el porcentaje de participación y a pesar de solicitarlo nuevamente a la fecha de cierre no se recibió el mismo.

Los beneficios económicos obtenidos durante la vigencia 2022 por encontrarse la E.S.E. Hospital Carisma asociada a COHAN, ascendieron a un total de \$137.893, obedeciendo a descuentos por pronto pago. Adicionalmente, registran como cuentas por cobrar a Cohan la suma de \$1.475.612, saldo que obedece a excedente de los beneficios asignados a la E.S.E. durante la vigencia 2021, de los que no se ha recibido autorización para cruce de saldos con cuentas por pagar u otro beneficio, se ha informado en diferentes ocasiones desde el área de cartera de la Cooperativa que el concejo de administración no ha decidido la destinación de los mismos, una vez se informe a la E.S.E, estos serán descargados de los estados financieros según aplique.

Las inversiones que a la fecha reposan en Cohan a nombre de la E.S.E. Hospital Carisma no fueron sometidas a cálculo ni registro de deterioro durante la vigencia 2022, teniendo en cuenta que la Cooperativa viene presentando excedentes en sus operaciones los últimos años, los cuales son reinvertidos en programas para los asociados, entre los que se encuentra la E.S.E. Hospital Carisma, así mismo, tampoco se conoce de ordenes de intervención, liquidación y o absorción de la misma por ningún ente público y/o privado y mucho menos se tiene conocimiento de especulación sobre dicho tema.

6.2 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

La E.S.E. no cuenta con operaciones que se ajusten a dicha clasificación contable.

6.3 Instrumentos derivados y coberturas

La Entidad no registra operaciones ni saldos que apliquen a operaciones de este tipo.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

CÓD	NA T	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS		
			2022	2021	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	3.029.528.230	2.447.879.588	581.648.642
1.3.19	Db	Prestación de servicios de salud	2.571.834.141	2.099.701.907	472.132.234
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	17.537.636	24.039.176	-6.501.540
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.511.136.475	1.512.969.527	-1.833.052
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-1.070.980.023	-1.188.831.022	117.850.999

1.3.86.09	Cr	Deterioro: Prestación de servicios de salud	-1.070.980.023	-1.188.831.022	117.850.999
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

7.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios

7.2.1 Prestación de servicios de salud

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2.571.834.141	0	2.099.701.907
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	56.239.150	0	29.244.228
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	170.408.649	0	55.651.711
Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	968.741.743	0	212.124.623

Plan Subsidiado de Salud (PBSS) por EPS - con facturación radicada	1.208.753.874	0	964.997.399
Servicios de salud por IPS privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	21.586.658	0	109.000
Servicios de salud por IPS privada - con facturación radicada	7.371.967	0	1.200.000
Servicios de salud por IPS públicas – sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.200.000	0	35.713.891
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	929.900	0	6.878.750
Servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	46.599.135	0	79.398.466
Servicios de salud por particulares	104.617.982	0	363.252
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	34.969.104	0	471.173
Otras ventas de servicios	43.994.840	0	769.025.242
Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	(93.578.861)	0	(55.475.827)

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Para el caso de la E.S.E. Hospital Carisma, la cartera más representativa está a cargo de Savia Salud EPS, población subsidiada, la cual asciende a la suma de \$1.133.670.715, ocupando un 52% de la cartera corriente, así como la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental con una cartera por la suma de \$1.026.460.540 que ocupa el 47% de la cartera corriente. En cuanto al régimen contributivo, Sanitas EPS es quién ocupa mayor porción en la distribución de la cartera corriente con un 62%, cartera que asciende a \$134.905.515 y Alianza EPS, participando con un 37% y una cartera por valor de \$80.147.938.

Por su parte, las otras cuentas por cobrar por servicios de salud ascienden a la suma de \$210,5 millones y las cuales obedecen a demás pagadores del sistema con los que se tiene contrato para la prestación de servicios de salud.

En este grupo se encuentran clasificados la suma de \$93.578.861 en la cuenta 131980 la cual es de naturaleza crédito, la ocurrencia de estos radica en pagos realizados por entidades o usuarios, los cuales no han sido cruzados con cartera a razón de que las entidades no han enviado los respectivos soportes para cruce de información o los usuarios consigan a nombre de familiares y hasta que estos no son atendidos, no se identifica el pago realizado por los mismos. Adicionalmente, es preciso indicar que dichos pagos por aplicar corresponden todos a recaudos efectivos de la vigencia 2022 y se cuenta con un archivo control donde se le realiza trazabilidad a cada uno de los recibos de caja que se registran en dicho grupo contable.

Finalmente, es preciso indicar que la cartera por facturar al cierre de la vigencia asciende a la suma de \$11.444.630 y la facturada que no alcanzó a ser radicada cerró en la suma de \$1.141.422.159, cifra que sufrió un incremento frente al mismo periodo de la vigencia anterior por trámites administrativos en la radicación de la factura de diciembre a la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental por la suma de \$961.095.405.

7.2.2 Otras cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	14.542.524	0	14.542.524
Cuotas partes de pensiones	14.542.524	0	14.542.524
Otras cuentas por cobrar	2.995.112	0	2.995.112
Responsabilidades fiscales	1.519.500	0	1.519.500
Cuentas por cobrar a proveedores	1.475.612	0	1.475.612

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En otras cuentas por cobrar se clasifican aquellas diferentes a servicios de salud y que su vigencia es corriente, es decir, su radicación no ha superado los 360 días calendario.

De acuerdo con lo anterior, lo adeudado a la Entidad por concepto de cuotas partes pensionales asciende a la suma de \$14.542.524, de los cuales \$4.629.711 están a cargo del Departamento de Antioquia, \$1.919.678 a nombre del Hospital Mental de Antioquia y \$7.993.135 corresponden al Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

En cuanto a otras cuentas por cobrar, el saldo al cierre del periodo se encuentra en \$2.995.112, de los cuales \$1.475.612 se encuentran por cobrar a la Cooperativa de Hospitales de Antioquia (Cohan), por incentivos otorgados a la E.S.E. Hospital Carisma durante la vigencia 2021 y la suma de \$1.519.500 corresponden a proceso de responsabilidad fiscal por intereses moratorios en la declaración y pago de estampillas departamentales del mes de diciembre de 2021, de los cuales se está verificando la responsabilidad de cada uno de los encargados del proceso para el posterior recobro de ser el caso.

7.2.2 Cuentas por cobrar de difícil recaudo

DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2022		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0	1.511.136.475	1.511.136.475
Prestación de servicios de salud	0	1.511.136.475	1.511.136.475
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	0	0	0
Cuotas partes pensionales	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En esta cuenta se encuentran clasificadas las deudas a favor de la E.S.E. Hospital Carisma que superan 360 días de radicada la factura ante los diferentes responsables de pago, las cuales son gestionadas por el área de cartera. Entre las condiciones que vienen desmejorando la recuperación de la cartera con mayor vencimiento, se encuentra la orden Estatal de liquidación de diferentes aseguradoras como son Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca y Medimas, ante las cuales se presentó proceso de acreencias y se cuenta con certificado de radicado como partícipes de la masa liquidataria. A continuación, se detalla la cartera de estas entidades que al cierre de la vigencia 2022 se encuentra en liquidación:

Régimen - Aseguradora	Fecha radicado acreencia	Radicado de acreencia	Saldo 2021	Facturación 2022	Pagos 2022	Saldo 2022
Rég. contributivo - SALUDCOOP	Marzo de 2017	Resolución 1960	197.592.197	0	25.875.453	171.716.744
Rég. subsidiado - SALUDCOOP	Julio de 2017	Resolución 1974	30.032.732	0	0	30.032.732
Rég. contributivo - CAFESALUD	13/09/2019	D07-000034	282.517.562	0	23.371.911	259.145.651
Rég. subsidiado - CAFESALUD			105.749.543	0	0	105.749.543
Rég. contributivo - CRUZ BLANCA	29/11/2019	D07-000217	278.840.935	0	21.616.204	257.224.731
Rég. subsidiado - CRUZ BLANCA			31.729.216	0	0	31.729.216
Rég. contributivo - MEDIMAS EPS	No ha indicado forma de cobro		97.098.905	6.935.074	0	104.033.979
Cartera total aseguradoras en liquidación o retiradas			1.023.561.090	6.935.074	70.863.568	959.632.596
Participación en cartera clasificada de difícil recaudo a diciembre de 2022						63,50%

Es preciso resaltar que en el proceso de acreencias ante Saludcoop, se realizó en dos ocasiones, toda vez que su primer proceso liquidatorio fue cancelado, y el segundo agente liquidador volvió a iniciar proceso extinguiendo lo adelantado por el primer agente liquidador.

Igualmente, la cartera vencida se encuentra afectada por aseguradoras que entraron en liquidación a inicios de la vigencia 2022, entre estas hace parte Medimas EPS, la cual al cierre de la vigencia 2022 no ha indicado por ningún medio de comunicación como será el proceso para el reconocimiento de obligaciones y Savia Salud EPS con medida de control especial por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, quien actúa como el mayor deudor con operaciones corrientes con la E.S.E. y presenta una cartera vencida a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$511.499.933.

7.25 Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

DESCRIPCIÓN		DETERIORO ACUMULADO 2022				DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO VIGENCIA 2021	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO O APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
SERVICIOS DE DIFÍCIL RECAUDO	1.188.831.022	1.188.831.022	32.869.115	150.720.114	1.070.980.023	117.850.999
Régimen Contributivo	861.979.703	861.979.703	32.869.115	74.255.050	820.593.768	41.385.935
Régimen Subsidiado	326.851.319	326.851.319	0	76.465.064	250.386.255	76.465.064

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

De acuerdo con la política contable, las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro de valor cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro.

Conforme lo anterior, se realizó un análisis de la cartera de la E.S.E. en la que conforme la política contable, se aplicó deterioro colectivo a la cartera de entidades que se encuentran en liquidación y deterioro individual a la cartera de entidades vigentes en el sistema de salud, por facturas que sus saldo individual fuese mayor a 5 S.M.M.L.V y su vencimiento posterior a la fecha de radicación fuese de 220 días calendario, se descontó al valor futuro una tasa del 0.51% conforme los TES al 13 de enero de 2023, siendo estos los más cercanos a la fecha de corte para el cálculo del mismo, es decir, el 31 de diciembre de 2022 (fuente: <https://totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go>).

De dicho ejercicio se obtuvo un saldo por deterioro que asciende a la suma de \$1.070.980.0223, el cual quedó registrado en los diferentes regímenes y/o pagadores así:

REGIMEN	NIT	NOMBRE	DETERIORO
Contributivo Liquidación	800.140.949	CAFESALUD EPS	259.145.649
Contributivo Liquidación	830.009.783	CRUZ BLANCA EPS	257.224.730
Contributivo Liquidación	800.250.119	SALUDCOOP EPS	171.716.736
Contributivo Liquidación	901.097.473	MEDIMAS EPS	104.033.979
Contributivo	900.604.350	SAVIA SALUD EPS	2.538.632
Contributivo	800.251.440	SANITAS EPS	25.934.041
Subsidiado Liquidación	800.140.949	CAFESALUD EPS-S	105.749.542
Subsidiado Liquidación	830.009.783	CRUZ BLANCA EPS-S	31.729.216

Subsidiado Liquidación	800.250.119	SALUDCOOP EPS-S	30.032.732
Subsidiado	900.604.350	SAVIA SALUD EPS-S	82.874.765
Deterioro total por entidad y régimen			1.070.980.023

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma y cálculo deterioro

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	125.689.079	138.227.398	-12.538.319
1.5.14	Db	Materiales y suministros	126.541.005	139.079.325	-12.538.319
1.5.80	Cr	Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-851.927	-851.927	0
 					
1.5.80.12	Cr	Deterioro: Inventarios de prestadores de servicios	-851.927	-851.927	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La cuenta de materiales para la prestación de servicios comprende los saldos en stock tanto de existencias para la prestación directa del mismo, como los necesarios para apoyar la labor Institucional. Por otro lado, es preciso aclarar que el sistema de inventario utilizado por la Entidad es el permanente y su método de valoración es el promedio ponderado.

Este se encuentra registrado en el software Institucional y de manera periódica se realizan conteos totales, y de modo regular se realizan conteos aleatorios como medida de control de los mismos.

El inventario por concepto de prestación de servicios es semaforizado con el fin de minimizar la ocurrencia de eventos adversos, como el suministro a pacientes de los mismos sin las condiciones óptimas y la destrucción del mismo se realiza bajo lo estipulado en la normatividad vigente, cuando esto ocurre, se entrega un informe detallado y cuantificado a contabilidad para el respectivo registro de baja.

Finalmente, en concordancia con la normatividad vigente, es preciso aclarar que se tiene prohibido recibir medicamentos y/o dispositivos médicos en calidad de donación por parte de personas jurídicas y/o naturales, a razón que el tema de conservación y manejo de los mismos puede alterar la calidad de estos, provocando eventos adversos con pacientes a cargo de la E.S.E.

El deterioro calculado al cierre de la vigencia 2022, corresponde a medicamentos que por normatividad vigente se deben tener en existencias, no obstante, por su baja rotación, estos llegaron a vencimiento y

no se encuentran óptimos para la dispensación a pacientes; de acuerdo a lo anterior, dichos medicamentos deben ser autorizados por el comité de farmacia para su respectiva destrucción y una vez dicho proceso se efectúe, se debe enviar copia del acta al área de contabilidad para la respectiva baja contable.

Finalmente, se informa que los días 28 y 30 de diciembre de 2022, se realizó cierre de los servicios de Almacén y Farmacia respectivamente y se realizaron los conteos físicos (ciñéndose al procedimiento de inventarios físicos establecido por la Entidad), liderados por los funcionarios encargados de cada uno de los procesos y de tales eventos se registraron las actas correspondientes acotando las observaciones a que hubo lugar y los informes definitivos de ambos servicios para el cierre de la vigencia 2022. El inventario por grupos al cierre de la vigencia 2022 se detalla así:

Concepto	2022	2021	Var %
Medicamentos	50.187.092	53.543.585	-6,27%
Material médico quirúrgico	39.824.829	62.902.463	-36,69%
Inventario total de farmacia	90.011.921	116.446.047	-22,70%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Concepto	2022	2021	Var %
Viveres y rancho	467.015	2.911.327	-83,96%
Repuestos	7.164.774	1.983.425	261,23%
Elementos y accesorios de aseo	14.638.251	10.107.005	44,83%
Ropa hospitalaria y quirúrgica	1.608.548	3.295.437	-51,19%
Otros materiales (papelería, oficina y otros)	12.650.495	4.336.083	191,75%
Inventario total de almacén	36.529.084	22.633.277	61,40%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Esta partida representa aquellos activos tangibles que la E.S.E Hospital Carisma posee para la operación o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda un (1) año y su costo individual sea igual o mayor a 50 UVT.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21.888.229.358	21.611.984.684	276.244.674
1.6.05	Db	Terrenos	16.033.826.644	16.033.826.644	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	128.471.917	37.257.060	91.214.857
1.6.40	Db	Edificaciones	5.973.148.220	5.973.148.220	0

37

1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	104.484.987	104.484.987	0
1.6.60	Db	Equipo médico y científico	85.908.564	119.082.814	-33.174.250
1.6.65	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	560.781.268	553.980.610	6.800.658
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	857.025.554	510.991.359	346.034.195
1.6.75	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	107.917.244	107.917.244	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería	23.070.712	19.070.712	4.000.000
1.6.81	Db	Bienes de arte y cultura	140.100	140.100	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-1.986.545.852	-1.847.915.066	-138.630.786
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0	0	0

1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	-1.415.057.080	-1.355.325.580	-59.731.500
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	-28.038.533	-25.266.661	-2.771.873
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	-18.203.588	-26.336.725	8.133.137
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-106.936.954	-97.119.210	-9.817.744
1.6.85.07	Cr	Equipos de comunicación y computación	-332.634.285	-279.919.409	-52.714.877
1.6.85.08	Cr	Equipos de transporte, tracción y elevación	-61.583.223	-55.088.204	-6.495.019
1.6.85.09	Cr	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-9.931.676	-6.075.470	-3.856.206
1.6.85.13	Cr	Bienes muebles en bodega	-14.160.513	-2.783.809	-11.376.704

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La depreciación acumulada se realiza de manera individual para cada bien y esta es realizada por el método de línea recta de acuerdo a la vida económica y física del mismo conforme la siguiente tabla:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
TIPO	CONCEPTOS		
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	0,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,0	7,0
	Equipo médico y científico	0,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,0	10,0
	Repuestos	0,0	0,0
	Bienes de arte y cultura	0,0	0,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0,0	0,0
	Semovientes y plantas	0,0	0,0
	Otros bienes muebles	0,0	0,0
INMUEBLES	Terrenos	0,0	0,0
	Edificaciones	0,0	100,0
	Plantas, ductos y túneles	0,0	10,0
	Construcciones en curso	0,0	0,0
	Redes, líneas y cables	0,0	25,0

Plantas productoras	0,0	0,0
Otros bienes inmuebles	0,0	0,0

Fuente: Manual de políticas contables E.S.E. Carisma

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

La propiedad, planta y equipo de la E.S.E. Hospital Carisma se registra en el módulo de activos fijos del software Institucional Xenco. Durante la vigencia 2022 se recibió donación de equipos biomédicos por parte de la Gobernación de Antioquia, mismos que surtieron sus procesos administrativos de legalización e inclusión en pólizas, así mismo ocurrió con proyecto de tecnología autorizado y financiado por la misma Entidad, el cual se dividió en mejora de las redes informáticas y renovación de equipos con sus respectivos licenciamientos.

10.2 Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Frente a los bienes inmuebles de la E.S.E. se informa que en diciembre de la vigencia 2017 se realizó avalúo comercial del terreno y el edificio, siendo estos los únicos bienes de este tipo que posee la Entidad, los cuales fueron actualizados contablemente y estos en conjunto ascienden a la suma de \$22.006.974.864, con una depreciación acumulada del edificio al cierre de la vigencia 2022 que asciende a la suma de \$1.415.057.080, impactando ésta el ejercicio de la vigencia 2022 en la suma de \$59.731.500.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles de la E.S.E. Hospital Carisma al cierre de la vigencia 2022 se encuentran compuestos por tres (3) grupos contables así:

CÓD	CONCEPTO	SALDO CORREIENTE	SALDO NO CORREIENTE
1905	Bienes y servicios pagados por anticipado	85.255.029	38.941.592
1970	Activos intangibles	0	115.516.540
1975	Amortización acumulada de activos intangibles (CR)	0	-35.850.783

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En la categoría 1905, se encuentra las cuentas 190501 (pólizas de seguros) y 190512 (contribuciones efectivas), las cuales se detallan en los numerales 14.1 y 14.2 de la siguiente manera:

14.1 Pólizas de seguros

La E.S.E. cuenta en la actualidad únicamente con las pólizas exigidas por Ley, las cuales se adquirieron con Seguros del Estado en el mes de diciembre de 2022, fecha en que vencieron las correspondientes a la vigencia anterior; de acuerdo con el tratamiento establecido en la política contable, se amortizan por el tiempo de duración de las mismas, siendo este por un (1) año, ya que ninguna supera dicho período de tiempo. Para el caso de los SOAT de los vehículos, estos se adquirieron con Seguros Comerciales Bolívar y les aplica el mismo tratamiento contable de las otras pólizas.

Concepto	2022	2021	Var %
Póliza previhospital	14.458.912	14.054.865	2,9%
Póliza de responsabilidad civil	63.799.337	61.119.973	4,4%
Póliza de automóviles y motocicletas	4.114.817	3.038.008	35,4%
Seguro obligatorio contra accidentes de tránsito	720.885	634.948	13,5%
Póliza de cumplimiento	66.678	0	0,0%
Póliza de manejo	2.094.400	2.094.400	0,0%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

14.2 Contribuciones efectivas

Los saldos registrados en la cuenta 190512 corresponden a excedentes del S.G.P. (Sistema General de Participaciones), que se encuentran en los diferentes fondos y aseguradoras, de los cuales se cuenta con saldo a favor según extractos a diciembre de 2022 por concepto de cesantías por la suma de \$38.941.592. En la actualidad se viene adelantando proceso de conciliación con Colpensiones para las vigencias 2012 a 2016, del cual se desconoce la existencia del saldo final a favor o en contra de la Institución hasta tanto de finalice dicho proceso. En la siguiente tabla se detalla cada uno de los extractos a favor de la E.S.E. y el periodo al que se encuentran conciliados:

Fondo de cesantías	Mes extracto	Valor
Porvenir - Cuenta cesantías Ley 50	Diciembre 2021	2.161.807
Colfondos - Cuenta cesantías retroactivas	Diciembre 2022	2.447.017
Protección - Cuenta cesantías retroactivas	Diciembre 2022	34.332.768

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Durante la vigencia 2022 no se recibieron extractos por parte de Porvenir para la respectiva conciliación, es preciso indicar que en diferentes ocasiones el área de nómina de la Entidad solicitó los respectivos extractos al fondo sin recibir respuesta por parte de esto.

14.3 Intangibles

De acuerdo con las normas contables, lo relacionado a intangibles por licencias y software, la E.S.E Hospital Carisma amortiza al gasto en forma proporcional de tal forma que este cálculo se realiza mensualmente por cada licencia adquirida y se inicia el proceso de amortización a partir del mes siguiente a su puesta en funcionamiento y con base a las vidas económicas establecidas en la política contable.

Concepto	2022	2021	Var \$	Mar %
Licencias y Software	115.516.540	40.293.655	75.222.885	-46,4%
Amortización acumulada	-35.850.783	-10.964.428	-24.886.355	-55,9%
% Amortizado	-31%	-27%	-33%	-17,7%

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

A continuación, se detallan los intangibles vigentes y su respectiva amortización acumulada:

Categoría - Tercero	Intangible	Amortización acumulada	Saldo por amortizar
Licencias - REDCOMPUTO LIMITADA	33.364.030	-14.199.382	19.164.648
Licencias - VIVECOMP S.A.S	12.163.840	-5.997.264	6.166.576
Licencias - INTG S.A.S.	19.656.000	-14.486.197	5.169.803
Licencias - XREDES LTDA	2.291.930	-1.167.940	1.123.990
Licencias - PERPETUAS	48.040.740	0	48.040.740
Total	115.516.540	-35.850.783	79.665.757

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Para el caso de Redcomputo, comprende el software necesario para el funcionamiento del servidor de almacenamiento adquirido para la E.S.E. Hospital Carisma en el mes de agosto de 2019, de acuerdo a la política contable, la depreciación de servidores se realizará por un plazo de ocho (8) años, en tal sentido, dichas licencias al encontrarse ligadas al funcionamiento del servidor de almacenamiento, se amortizarán por el mismo periodo de tiempo, finalizando ésta en el mes de agosto de 2027, las cuales generan un impacto mensual promedio en resultados por la suma de \$347.400.

Respecto a Vivecomp, se renovaron las licencias de antivirus para los equipos de cómputo de la Institución en el mes de noviembre de 2022, las cuales se obtuvieron para uso por un año, por lo tanto, la amortización de estos se extenderá hasta el mes de noviembre de 2023 con impacto mensual a resultados promedio por \$566.666. Por otro lado, se finalizó la amortización de las licencias para el mismo fin, adquiridas en la vigencia 2021, al llegar al 100% de la misma y no contar con más cobertura, se procedió a retirar de los activos intangibles.

La licencia adquirida con ITING S.A.S. apoya las actividades del servicio de telemedicina y se adquirió por un año, con vencimiento en el mes de marzo de 2023 y una amortización mensual promedio de \$1.638.000.

Con XREDES se cuenta con licenciamiento por un año para el servidor, finaliza en junio de 2023 y su amortización mensual es por la suma de \$190.994.

Finalmente, entre los meses de noviembre y diciembre de 2022 se adquirieron licencias perpetuas de office y puntos de acceso al servidor con ocasión de la ejecución de convenio para fortalecimiento a los sistemas de información financiado por el Departamento de Antioquia, mismas que por su naturaleza no aplican para amortización conforme la normatividad vigente; no obstante, como lo indica la política contables, una vez al año serán sometidas a revisión de deterioro y de ser el caso este será registrado contablemente.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
	Db	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - ACTIVO	0	0	0
1.3.84.39	Db	Cuentas por cobrar	0	0	0
1.9.05.04	Db	Pagados por anticipado	0	0	0
	Cr	ARRENDAMIENTO OPERATIVO - PASIVO	-25.638.030	-7.967.960	-33.605.990
2.4.90.58	Cr	Cuentas por pagar	-25.638.030	-7.967.960	-33.605.990
2.9.10.05	Cr	Recibidos por anticipado	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

17.2 Arrendamientos operativos

17.2.1 Arrendador

La E.S.E. Hospital Carisma no celebró durante la vigencia 2022 contratos de arrendamientos con ningún tercero de natural ni jurídico en calidad de arrendador. Asimismo, la administración actual de la Entidad tampoco tiene contemplado en el corto plazo celebrar contratos de dicha naturaleza.

Por otro lado, la Entidad presta servicios de consulta especializada ambulatoria y el programa de dispensación de metadona en una sede ubicada en el barrio Calazans de la ciudad de Medellín, con nomenclatura en la Calle 81 Nro. 49-23, la cual hace parte de un inmueble tomado en alquiler directamente con su propietario, quien tributariamente es una persona natural perteneciente al régimen común del impuesto al valor agregado (IVA).

17.2.2 Arrendatario

De acuerdo a la normatividad vigente, la política contable de la E.S.E. y una vez analizado el contrato de arrendamiento y el uso del inmueble, se concluye que el mismo obedece a un contrato de arrendamiento operativo que además se liquida anualmente y se celebra un nuevo contrato para la vigencia siguiente, toda vez que la E.S.E. siempre contempla la posibilidad de continuar o no con la sede en arrendamiento en función de la demanda de usuarios y que a su vez la sede dispuesta se encuentre en un lugar de fácil acceso a los mismos.

Con ocasión de dicho contrato de arrendamiento, durante la vigencia 2022 se canceló un canon mensual por la suma de \$9.500.000, incluido IVA y del cual al 31 de diciembre de 2022 se encontraba pendiente de pago el canon correspondiente al mes de diciembre.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	-2.302.340.412	-2.283.622.538	-18.717.874
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	-1.210.970.705	-1.318.040.201	107.069.496
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	-138.230.611	-79.722.873	-58.507.738
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	-39.344.548	-40.715.380	1.370.832
2.4.40	Cr	Impuestos, contribuciones y tasas	0	-16.247.930	16.247.930
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impuesto de timbre	-43.867.000	-24.115.000	-19.752.000
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	-869.927.549	-804.781.154	-65.146.395

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

21.1 Revelaciones generales

Las cuentas por pagar de la E.S.E. Hospital Carisma son todas de carácter vigente, razón de peso para aplicar lo estipulado en la política contable respecto a su reconocimiento inicial, el cual obedece al método del costo de la transacción por tratarse de cuentas por pagar cuyos plazos de vencimiento no superar el giro normal de las actividades de la Institución.

21.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales y otras cuentas por pagar

En cuanto a la adquisición de bienes y servicios (\$1.210.970.705) y otras cuentas por pagar (\$869.927.549), estas obedecen a las obligaciones cuya interventoría por temas de cierre fiscal y

contractual no alcanzaron a ser canceladas antes del cierre de las instituciones financieras, es decir, el último día hábil de diciembre de 2022, adicionalmente, algunos proveedores conceden plazos de pago de hasta 90 días calendario, lo cual le otorga mayor validez a la clasificación de las mismas.

Respecto a la cuenta 2401 es preciso informar que la suma de \$885.468.922 corresponden servicios a prestados durante el mes de diciembre de 2022 de contratistas adscritos a los diferentes convenios de prestación de servicios celebrados con el Departamento de Antioquia y los cuales fueron cancelados casi en su totalidad en el mes de enero de 2023 posterior a certificación de cumplimiento de los contratistas por parte del supervisor y al pago de los convenios por parte del Departamento de Antioquia; el pasivo restante en esta cuenta, es decir, la suma de \$325.501.783, obedece a obligaciones contraídas por la E.S.E. Carisma en el flujo ordinario de su operación.

21.1.2 Recursos a favor de terceros

Los recursos a favor de terceros corresponden a la Estampillas, Tasa Pro Deportes y Contribución Especial por Contratos de Obra por la suma de \$120.723.128, descontadas a proveedores y contratistas de la E.S.E. Hospital Carisma por las cuentas por pagar causadas durante el mes de diciembre de 2022, las cuales fueron presentadas y canceladas en el mes de enero de 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Valor Carisma	Valor Proyectos	Total
Estampilla Pro desarrollo (0.6%)	4.348.140	9.281.663	13.629.803
Estampilla Pro adulto mayor (2.0%)	14.760.475	30.938.881	45.699.356
Estampilla Pro hospitales (1.0%)	7.380.236	15.469.435	22.849.671
Estampilla Politécnico Jaime Isaza Cadavid (0.4%)	2.952.093	6.187.771	9.139.864
Estampilla Universidad de Envigado (0.4%)	2.952.093	6.187.771	9.139.864
Tasa Pro deporte (1.0%)	6.135.024	1.416.687	7.551.711
Contribución especial de obra (5%)	12.712.859	0	12.712.859
Total	51.240.920	69.482.208	120.723.128

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma y conciliación fiscal

Los restantes \$17.507.483, registrados en la cuenta de recursos a favor de terceros, obedecen a consignaciones realizadas en las cuentas de las Institución por la suma de \$16.026.770, que con anterioridad a la entrada en vigencia de la Resolución 414 de 2014 y las demás de su orden, se clasificaban como pasivos a nombre del tercero que realizaba los mismos y no notificaba los servicios y/o facturas que estaba cancelando. De los mismos se tiene el control de los recibos de caja con los cuales se registraron en libros contables y cuando un tercero reporta un pago que coincide con estos, se procede a debitar la cuenta con los respectivos soportes. Los restantes \$1.480.713 corresponden a rendimientos financieros de las cuentas de los convenios con el Departamento de Antioquia, los cuales deben ser reintegrados al momento de liquidar la ejecución de estos.

21.1.3 Descuentos de nómina

Los descuentos de nómina por valor de \$39.344.548, obedecen a las deducciones aplicadas a los empleados ya sea por temas normativos como son Salud, Pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, por orden judicial en cuanto a embargos o autorizadas previamente por estos con cargo a terceros como entidades financieras, cooperativas, fondos mutuos y compañías de seguros. Dichas retenciones también fueron transferidas a los diferentes beneficiarios durante el mes de enero de 2023.

21.1.4 Impuestos, contribuciones, tasas, retención en la fuente e impuesto de timbre

Al cierre de la vigencia 2022 se cuenta con un saldo por pagar por concepto de retención en la fuente, asciende a la suma de \$43.867.000 y este comprende retenciones a título de renta, impuesto al valor agregado e industria y comercio. Dichas retenciones fueron declaradas y canceladas en el mes de enero de 2023 dentro de los plazos establecidos por cada una de las Direcciones de Impuestos.

De las mismas, se realizó conciliación fiscal todos los periodos de la vigencia 2022, garantizando transferir la totalidad de los recursos retenidos y de manera oportuna a cada uno de los sujetos activos por cada concepto retenido.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-963.070.133	-1.452.146.459	489.076.326
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	-594.080.759	-589.014.824	-5.065.935
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	-368.989.374	-863.131.635	494.142.261
	Cr	Cuotas partes y bonos pensionales (Corriente)	0	0	0
	Cr	Pensiones a cargo y bonos pensionales (No corriente)	0	0	0
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0	0	0
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0	0	0
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	0	0
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vinculo laboral o contractual	0	0	0
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0	0	0

45

	RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	-963.070.133	-1.452.146.459	489.076.326
(+) Beneficios				
(-) Plan de Activos	A corto plazo	-594.080.759	-589.014.824	-5.065.935
	A largo plazo	0	0	0
	Por terminación del vínculo laboral o contractual	0	0	0
(=) NETO	Posempleo	-368.989.374	-863.131.635	494.142.261

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Representan el pasivo prestacional por los conceptos de Ley, los cuales son medidos de acuerdo con los cálculos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública y corresponden a corto plazo toda vez que los funcionarios de la E.S.E. disfrutaban sus vacaciones de forma anualizada y a la fecha solo les adeuda lo correspondiente al último periodo pendiente de disfrute.

Para el caso de la seguridad social y parafiscales, el saldo al cierre del periodo obedece al pasivo que por normatividad vigente se cancela por medio de operador autorizado por el Ministerio de Salud y Protección Social de manera vencida con base al último dígito del NIT, el cual para el caso de la E.S.E. Hospital Carisma, corresponde al 3er día hábil del mes siguiente según la tabla de vencimientos estipulada en el Decreto 1990 de 2016.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓD	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	-594.080.759
2.5.11.02	Cr	Cesantías	-217.920.259
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	-25.179.134
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	-84.116.015
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	-84.173.223
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	-53.705.684
2.5.11.07	Cr	Prima de navidad	-17.059.722
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	-58.237.391
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	-3.123.700
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	-24.282.219
2.5.11.23	Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	-17.305.512
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	-8.977.900

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

22.2 Beneficios a largo plazo

Al momento de cierre de la vigencia 2022, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma por concepto de beneficios a los empleados a largo plazo, pues no existe

ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.3 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Al momento de cierre de la vigencia 2022, no se encuentran registros de información financiera a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma por concepto de beneficios por terminación del vínculo laboral, pues no existe ninguna prestación laboral a favor de los funcionarios que cumpla con las características de clasificación establecidas por la Norma Vigente y/o el manual Institucional de políticas contables.

22.4 Beneficios posempleo – pensiones

22.4.1 Pensiones de jubilación patronales

La E.S.E. Hospital Carisma cuenta con dos pensionados a su cargo, identificados como Horacio Roldán Zapata y Dolores de Jesús Mejía, estos son beneficiarios de catorce (14) mesadas anuales por haberse pensionado bajo el régimen anterior. De acuerdo con la esperanza de vida reportada en Colombia y al IPC de los últimos 10 años, ambos datos entregados por el Departamento Nacional de Estadística (DANE), se procedió a proyectar las posibles mesadas a recibir por los pensionados mencionados anteriormente, ejercicio que arrojó como dato un cálculo estimado de \$293.995.574 como se detalla a continuación:

Documento	Identificación	Sexo	Fecha de nacimiento	Edad al corte	Esperanza de vida	Número de periodos pendientes (años)	Número de periodos pendientes (meses)	Mesada actual	Fecha corte	
									Proyeccion incremento salarial anual	31/12/2022
32.456.636	Dolores de Jesús Mejía	Mujer	21/06/1946	76	80,13	4	58	5.208.901	0,41%	267.441.744
8.245.905	Horacio Roldán Zapata	Hombre	24/10/1943	79	73,80	1	14	1.778.139	0,41%	24.139.845
800.088.702	Sura (Horacio Roldán Z)	Hombre	24/10/1943	79	73,80	1	14	177.814	0,41%	2.413.984
										293.995.574

Expectativa de vida por sexo *	
Hombre	73,80
Mujer	80,13

AÑO	IPC **
2013	1,94
2014	3,66
2015	6,77
2016	5,75
2017	4,09
2018	3,18
2019	3,80
2020	1,61
2021	5,62
2022	13,12
Promedio	4,95

Saldo proyectado a 2023 según esperanza de vida	293.995.574
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2016	79.417.559
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2017	84.201.020
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2018	86.787.403
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2019	89.554.514
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2020	91.146.216
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2021	92.613.668
Pensiones reconocidas en resultado vigencia 2022	97.818.560
Mesadas canceladas entre 2016 y 2022	621.538.940
Saldo proyectado a 31 de diciembre de 2022	-327.543.366

Para el caso del señor Horacio Roldán, al haber sobrepasado la esperanza de vida estadística en 6 años al cierre de la vigencia 2022, se toma su edad actual y se le suma un (1) año, lo cual se entiende como los pagos a realizar por concepto de pensiones durante la vigencia 2023. Adicionalmente se proyecta la seguridad social asumida por la E.S.E. para la vigencia 2023 por dicho pensionado.

* Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/estimaciones-del-cambio-demografico?fbclid=IwAR1iCB7Lgi4B12gHwSPB9pkxdscf63SwCl3DEahzOIRmSdcgrK52V6qRN0o>

** Se toma como índice de proyección el promedio del IPC últimos 10 años - Fuente: <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/indice-precios-consumidor-ipc>

Fuente: Elaboración propia

22.4.2 Cuotas partes pensionales

La E.S.E. a la fecha es una Entidad cuotapartista por el contrario con la Gobernación de Antioquia y con Colpensiones, de las que al cierre de la vigencia 2022 quedó con un saldo por pagar por la suma de \$806.801.

22.4.3 Bonos pensionales

Entre las vigencias 2021 y 2022 se notificaron a la Entidad once (11) bonos pensionales por la suma de \$1.370.273.085, de los cuales durante la vigencia 2022 se canceló uno por la suma de \$1.340.918.000 en el mes de noviembre a razón de giro realizado para tal fin por parte de la Gobernación de Antioquia, quien por concepto del Ministerio de Hacienda debe hacerse responsable del pasivo pensional de la extinta dependencia del Departamento de Antioquia denominada Granja Taller, hoy denominada E.S.E. Hospital Carisma y sobre lo que se vienen adelantando desde la vigencia 2019 las gestiones administrativas para la legalización de dicho pasivo dentro de la matrices de pensionados del Ente Territorial.

22.4.4 Pasivo pensional

Por su parte, la medición del pasivo pensional, como los demás beneficios posempleo se efectúa mediante un cálculo actuarial que identifica diferentes variables cualitativas y cuantitativas para estimar un valor presente de la obligación contraída.

Para la E.S.E. Hospital Carisma y las demás entidades públicas del país, el cálculo actuarial del pasivo pensional es efectuado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante la herramienta y aplicativo de Pasivocol. El último reporte conocido sobre dicho cálculo es con corte a la vigencia 2019.

La proyección del pasivo pensional a cargo de la E.S.E. Hospital Carisma, a la fecha de cierre de la vigencia 2022, a pesar de contar con certificación emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte a diciembre de 2019 y por la suma de \$7.113.893.796, se encuentra en espera, toda vez que a la fecha, la E.S.E. Hospital Carisma, antes nombrada Granja Taller para enfermos mentales, no fue certificada como entidad perteneciente al Sistema Nacional de Salud por el entonces Ministerio de Salud y por ende, no se reconoció a la Institución como beneficiaria del extinto Fondo Nacional del Pasivo Prestacional del Sector Salud, para lo cual se contaba con dos (2) años, según lo indica el artículo 78 de la Ley 1438 de 2011.

De acuerdo a lo anterior, desde la administración de la Institución se ha venido adelantado trámites en función de hallar claridad frente al tema; en dicho proceso el pasado 18 de octubre de 2018 en reunión

sostenida entre representantes de la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la Secretaría General del departamento de Antioquia, Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional del departamento de Antioquia, quedó como compromiso por parte de la Secretaría Seccional realizar el concepto jurídico de la financiación del pasivo pensional de la E.S.E. y recopilar los elementos probatorios para vincular o excluir financieramente a la Nación.

En cumplimiento de los compromisos anteriormente mencionados, la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, según Radicado Nro. 2019030125123 de fecha 20 de mayo de 2019, concluye lo siguiente:

"(...) Así las cosas, tenemos que al no ser reconocida por la máxima autoridad en el sector salud como integrante del sistema nacional de salud, ni recibir recursos del situado fiscal en su momento, la excluyó de la aplicación de todas las normas que se han emitido para atender el pasivo pensional de las entidades del sector, no ser objeto de convenios de concurrencia, ni hizo parte del fondo de pasivo pensional de la Ley 60 ni tampoco estaría cubierto por los recursos del FONPET, tendríamos que concluir que la administración departamental, dentro de sus obligaciones con las entidades descentralizadas podría reconocer ese pasivo mediante el trámite de un proyecto de ordenanza, donde la Asamblea Departamental autorice al nivel central hacerse cargo de este pasivo y sanar las finanzas de CARISMA, previa consulta al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Coordinación del FONPET), sobre la viabilidad de la asunción de éste pasivo de conformidad con las normas citadas, de tal manera que se pueda financiar este pasivo con recursos propios del Departamento o con recursos FONPET bien por recurso del sector salud o, en su defecto, de propósito general. (...)"

Con base en el concepto emitido por Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, la E.S.E. Hospital Carisma, el 29 de mayo de 2019, mediante Radicado interno Nro. 491-EXT, el cual presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Radicado Nro. 1-2019-049634 de dicha entidad, elevó consulta frente a qué alternativas tiene el departamento de Antioquia respecto al reconocimiento del pasivo pensional de la E.S.E. Hospital Carisma, sustentando jurídicamente la responsabilidad del ente territorial en dicho tema.

A lo anterior, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público indicó desconocer la Ordenanza Departamental Nro. 60 de 1979, citada en el anexo del Radicado interno Nro. 491-ETC, por medio de la cual se creó la Granja Taller para enfermos mentales como un establecimiento público del orden departamental, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; adscrita al Servicio Seccional de Salud de Antioquia, teniendo como objetivo "Brindar atención integral en los aspectos de albergue, alimentación, vestuario, a los pacientes enfermos mentales crónicos sin familia y a los agudos sin familia, que hayan recibido el tratamiento psiquiátrico mientras se rehabilitan social y laboralmente"; no obstante, indica los posibles reconocimientos a realizar por el ente territorial entendiendo que este asuma el pasivo pensional.

Durante la vigencia 2022, la E.S.E. Hospital Carisma participo en diferentes encuentros con el Departamento de Antioquia, de lo cual reposan actas de reunión y compromisos adquiridos por ambas partes, con la finalidad de definir la realidad jurídica del pasivo y la posibilidad de que este sea respaldado por dicho Ente Territorial a razón de lo indicado anteriormente, por una parte, concepto elevado desde el Ministerio de Hacienda, en otro sentido porque la E.S.E. no cuenta con recursos para asumir dichas obligaciones, igualmente, porque el Hospital antes de convertirse en E.S.E. era una dependencia de la Gobernación de Antioquia; de acuerdo a lo anterior, durante la vigencia 2023 se realizaron acciones complementarias entre la E.S.E. Carisma y el Departamento de Antioquia para definir el futuro del pasivo pensional objeto de la presente revelación y sobre el cual, como se mencionó en el numeral 22.4.3, la Gobernación de Antioquia de manera voluntaria y respalda en las acciones de aclaración del pasivo, giro a la E.S.E. Hospital Carisma el día 31 de octubre de 2022 recursos en efectivo para el pago de diez (10) bonos pensionales los cuales fueron cancelados el 01 de noviembre de 2022 por la suma de \$1.340.918.000, razón de peso para continuar a la espera frente al reconocimiento del calculo actuarial enviado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en 2021 con corte a 2019 e indexado a precios de 2020, ya que su impacto en los estados financieros probablemente desvirtúe de manera significativa la realidad económica de la Entidad. A continuación, se presenta el cálculo actuarial enviado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con corte al 2019:

PASIVO PENSIONAL			
CÓDIGO DANE ENTIDAD RESPONSABLE: 05000-10			
HOSPITAL: E.S.E. HOSPITAL CARISMA			
CONCEPTO	A PRECIOS 2020		
	NRO. DE PERSONAS	NRO. DE PERSONAS CON PASIVO	PASIVO ESTIMADO
Bonos Pensionales	362	149	6.212.066.895
Activos	58	0	0
Retirados	304	149	6.212.066.895
Reservas Pensionales	3	3	901.826.901
Pensionados	1	1	103.012.487
Sustitutos	2	2	103.012.487
TOTAL	365	152	7.113.893.796

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito público

Finalmente, es preciso indicar que se recibió oficio por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual indica que aproximadamente para el mes de mayo de 2023 enviaran el calculo actualizado y de este se debe tener presente que el mismo debe disminuir por lo menos en cantidad de beneficiarios por los bonos previamente cancelados entre las vigencias 2020 y 2022.

NOTA 23. PROVISIONES

De acuerdo a informe aportado por la asesora jurídica externa de la E.S.E Hospital Carisma, a la fecha no se cuenta con procesos en contra con **probabilidad alta** de fallo a favor de los demandantes, no obstante, los procesos judiciales de los que al cierre de la vigencia 2022 hace parte la Institución, al contar con estimación de fallo **posible**, fueron reconocidos en cuenta de orden conforme lo indica la Versión 2 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", emitido por la Contaduría General de la Nación para entidades bajo ámbito de aplicación de la Resolución 414 de 2014 y el manual de políticas contables de la E.S.E.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	408.479.970	408.479.970	0
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	408.479.970	408.479.970	0

Fuente: Informe asesora jurídica externa

La E.S.E. Hospital Carisma a la fecha de cierre de la vigencia 2022 cuenta con un proceso de repetición, sobre el cual, se presentó reforma, incluyendo al ex Gerente, doctor Carlos Mario Rivera Escobar, atendiendo el requerimiento realizado por la Contraloría General de Antioquia, la Revisoría Fiscal y el asesor de Control Interno de la Entidad, igualmente, se enviaron las citaciones para la notificación a los demandados.

25.3 Pasivos contingentes

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	598.972.787	3.455.852.417	2.856.879.630
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	598.972.787	3.455.852.417	2.856.879.630

Fuente: Informe asesora jurídica externa

Al cierre de la vigencia 2022 se cuenta con 14 procesos judiciales contra la Entidad, de los cuales, 12 corresponden a acciones de nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral, con ocasión del proceso de reestructuración de la planta de cargos realizada en el año 2017 y 2 corresponden a procesos de acoso laboral por funcionarias que renunciaron voluntariamente en diciembre de 2021. A la fecha, se han fallado diez procesos a favor en primera instancia y dos en ambas instancias, mimos que están pendientes de que se profiera el auto de liquidación de costas a favor de la Entidad.

De los dos restantes, a uno se le concedió recurso de apelación y el otro está en proceso de contestación de la demanda.

De acuerdo con la clasificación de la Versión 2 del procedimiento "Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias", el proceso pendiente de liquidación de costas, esto es, el impetrado por Juan Camilo Echeverri Álvarez se califica como contingencia remota y los demás como posible, teniendo en cuenta que los argumentos esbozados en las sentencias que han sido favorables a la Entidad, tienen argumentación jurídica sólida.

Número del proceso	Instancia actual	Demandante	Estado actual del proceso	Valor pretensiones + indexación	Posibilidad de fallo	Juez o autoridad competente que tiene a su cargo el asunto
05001-33-33-008-2018-00138-00	PRIMERA INSTANCIA	JASBLEIDI LISET BUITRAGO URIBE	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	276.236.441	REMOTA	JUEZ 8 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
05001-33-33-015-2018-00153-00	PRIMERA INSTANCIA	ANA MARÍA RESTREPO MUÑOZ	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	592.072.959	REMOTA	JUEZ 15 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
05001-33-33-016-2018-00132-00	PRIMERA INSTANCIA	CLAUDIA LUCÍA AVENDAÑO CUERVO	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	275.332.495	REMOTA	JUEZ 16 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
05001-33-33-018-2018-00138-00	SEGUNDA INSTANCIA	LUISA FERNANDA CORREA PÉREZ	A DESPACHO POR REPARTO SEGUNDA INSTANCIA	275.452.518	REMOTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
05001-33-33-019-2018-00123-00	PRIMERA INSTANCIA	NATALIA BUSTAMANTE VALENCIA	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	277.912.081	REMOTA	JUEZ 19 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
05001-33-33-020-2018-00127-00	SEGUNDA INSTANCIA	CARLOS MARIO JARAMILLO OSPINA	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	171.874.366	REMOTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA

05001-33-33-027-2018-00121-00	SEGUNDA INSTANCIA	CLAUDIA PATRICIA CEBALLOS GIRALDO	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	403.896.069	REMOTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
05001-33-33-027-2018-00188-00	SEGUNDA INSTANCIA	JULIANA ESCOBAR ECHAVARRÍA	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	592.073.128	REMOTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
05001-33-33-034-2018-00117-00	SEGUNDA INSTANCIA	JESÚS HUMBERTO RESTREPO RUIZ	CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	136.265.848	REMOTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
05001-23-33-000-2018-00892-00	PRIMERA INSTANCIA	DIEGO LEÓN MIRANDA OROZCO	A DESPACHO PARA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	598.274.596	REMOTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
05001-23-33-000-2019-00993-00	PRIMERA INSTANCIA	JOHN JAIRO VÁSQUEZ GONZÁLEZ	CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	277.959.625	POSIBLE	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
05001-31-05-022-2021-00077-00	PRIMERA INSTANCIA	JENNY ALEXANDRA ROJO MIRA	ADMISIÓN DE LA DEMANDA	46.189.604	POSIBLE	JUEZ 22 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
05001-33-33-035-2022-00235-00	PRIMERA INSTANCIA	ANA MARÍA ZAPATA RESTREPO	ADMISIÓN DE LA DEMANDA	127.551.718	POSIBLE	JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
05001-23-33-000-2019-00993-00	PRIMERA INSTANCIA	LAURA TORRES ESPINOSA	ADMISIÓN DE LA DEMANDA	147.271.840	POSIBLE	JUZGADO 36 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Fuente: Informe asesora jurídica externa

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	408.479.970	408.479.970	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	211.726.771	292.855.155	-81.128.384
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	75.913.234	75.913.234	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	135.813.537	216.941.921	-81.128.384
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-620.206.741	-701.335.125	81.128.384

53

8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-408.479.970	-408.479.970	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-211.726.771	-292.855.155	81.128.384

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Los bienes y derechos retirados comprenden licencias y software adquiridos por la E.S.E, los cuales son de uso infinito, la Entidad tiene los riesgos y explotación, pero los mismos ya fueron amortizados en su totalidad.

La facturación glosada en venta de servicios de salud contiene las objeciones parciales o totales que presentan las diferentes aseguradoras sobre las cuentas por cobrar, la entidad que tiene el mayor saldo por objeciones es Savia Salud, con quien se viene realizando un proceso conciliatorio, el cual una vez se cierre, se podrá conocer a ciencia cierta si este valor disminuye.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El capital fiscal de la E.S.E. Hospital Carisma presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	23.185.591.399	21.605.733.933	1.579.857.466
3.2.08	Cr	Capital fiscal	15.180.189.441	15.180.189.441	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	6.413.163.202	7.680.715.242	-1.267.552.040
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	1.592.238.756	-1.255.170.750	2.847.409.506

Fuente: Elaboración propia

Dentro del capital fiscal se incluye el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E, adicionalmente, de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- ✓ El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada período contable.
- ✓ El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada período contable.

- ✓ El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- ✓ El valor de las obligaciones condonadas.

La partida de resultados de ejercicios anteriores, durante la vigencia 2022 presentó movimientos significativos a razón de diferentes eventualidades, la primera obedece a la aplicación del a dinámica contable establecida por la Contaduría General de la Nación para la cuenta 3225 (Resultado de ejercicios anteriores), la cual en enero de cada vigencia será debitada o acreditada, según sea el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, el cual, para el cierre de la vigencia 2021 se constituyó como una pérdida por valor de \$1.255.170.750, es decir, generó un movimiento débito de la cuenta mencionada.

Frente al resultado del ejercicio, este cerró positivamente en la suma de \$1.592.237.756 como resultado del ejercicio del objeto misión, extensión de servicios encaminados a maximización del objeto misional mediante la firma de contratos interadministrativos con el Departamento de Antioquia y otros clientes, así como las subvenciones recibidas durante la vigencia para el saneamiento de pasivos pos empleo e inversión en tecnología.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	16.109.407.355	11.364.139.879	4.745.267.477
4.3	Cr	Venta de servicios	12.384.134.887	9.707.087.300	2.677.047.587
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	3.368.544.759	1.464.075.678	1.904.469.081
4.8	Cr	Otros ingresos	356.727.709	192.976.900	163.750.809

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	3.368.544.759	1.464.075.678	1.904.469.081
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	3.368.544.759	1.464.075.678	1.904.469.081
4.4.30	Cr	Otras transferencias	3.368.544.759	1.464.075.678	1.904.469.081

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En este se registran los ingresos recibidos por concepto de estampilla Pro-hospital transferidos por la Gobernación de Antioquia por la suma de \$368.731.930; también se encuentran los recursos asignados y transferidos por el Departamento de Antioquia, con ocasión transferencia de recursos para financiamiento de bonos pensionales por valor de \$1.414.861.000 y proyecto de fortalecimiento institucional por la suma de \$649.572.650; adicionalmente, los recursos transferidos para ejecución del convenio de Comité Departamental con el Departamento de Antioquia por la suma de \$869.030.000; finalmente se encuentra la suma de \$66.349.179 correspondientes donaciones en especie de equipos biomédicos y elementos de bioseguridad, realizadas por el Departamento de Antioquia y Colmena ARL respectivamente.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	12.740.879.906	9.900.116.600	2.840.763.306
4.3	Cr	Venta de servicios	12.384.152.197	9.707.139.700	2.677.012.497
4.3.12	Cr	Servicios de salud	12.384.152.197	9.707.139.700	2.677.012.497
4.8	Cr	Otros ingresos	356.727.709	192.976.900	163.750.809
4.8.02	Cr	Financieros	3.647.380	3.886.549	-239.170
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	202.360.215	154.057.118	48.303.097
4.8.30	Cr	Reversión de las deudas por pérdida del valor	150.720.114	35.033.233	115.686.881

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

La E.S.E. Hospital Carisma se encuentra bajo el régimen de facturación establecido por el Decreto 2423 de 1996 o coloquialmente conocido como "Manual tarifario SOAT", el cual tiene como sistema el cálculo de unidades de valor relativo establecidas bajo el modelo de grupos quirúrgicos, dichos modelos contienen actividades y/o procedimientos por facturar, y estos son multiplicados por salarios mínimos diarios legales vigentes. Los servicios de salud de acuerdo con normatividad vigente cumplen su derecho a cobro y por ende a ser facturados, una vez se efectúa la atención efectiva del paciente. A continuación, se detallan los ingresos registrados durante la vigencia 2022 por tipo de servicio:

CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
4.3.12	Cr	SERVICIOS DE SALUD	12.384.152.197	9.707.139.700	2.677.012.497
4.3.12.18	Cr	Consulta especializada	1.051.839.338	1.140.088.338	-88.249.000
4.3.12.21	Cr	Otras actividades extramurales	4.547.109.440	3.764.496.081	782.613.359
4.3.12.31	Cr	Hospitalización - Salud mental	5.343.402.250	3.953.921.166	1.389.481.084
4.3.12.62	Cr	Farmacia e insumos hospitalarios	608.851.818	848.634.115	-239.782.297
4.3.12.97	Cr	Servicios mecanismo pago global prospectivo	832.949.351	0	832.949.351

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Los ingresos financieros obedecen a los rendimientos generados en las diferentes cuentas bancarias de la Entidad y como ingresos diversos se pueden identificar entre los más representativos la facturación por concepto de cuotas partes a favor por la suma de \$104.922.873 y los reintegros por incapacidades recobradas a las diferentes aseguradoras por la suma de \$63.398.221.

NOTA 29. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	4.999.203.351	4.095.333.813	903.869.539
5.1	Db	De administración y operación	4.582.309.898	3.495.212.187	1.087.097.711
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	145.088.326	226.253.156	-81.164.830
5.4	Db	Subvenciones	781.600.685	756.007.273	25.593.412
5.8	Db	Otros gastos	271.805.127	373.868.469	-102.063.342

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Estos son reconocidos bajo el método del costo y comprenden las erogaciones en que la E.S.E. Hospital Carisma incurre para el correcto funcionamiento de la Institución, pues por temas administrativos, normativos y de gestión, el Hospital no solo funciona con los costos asociados directamente a su objeto social, razón de peso para incurrir en gastos que de manera indirecta invectiven en el giro ordinario de las actividades y que a su vez son inherentes al correcto funcionamiento de la Institución.

29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2022	EN ESPECIE 2022
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	4.582.309.898	3.495.212.187	1.087.097.711	4.582.309.898	0
5.1	Db	De Administración y Operación	4.582.309.898	3.495.212.187	1.087.097.711	4.582.309.898	0
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.186.153.817	1.088.733.398	97.420.419	1.186.153.817	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	967.933.982	452.108.279	515.825.703	967.933.982	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	311.359.605	288.324.378	23.035.227	311.359.605	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	66.589.500	62.393.100	4.196.400	66.589.500	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	433.509.757	411.465.294	22.044.463	433.509.757	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	22.422.026	25.624.276	-3.202.250	22.422.026	0
5.1.11	Db	Generales	1.510.523.751	1.074.437.377	436.086.373	1.510.523.751	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	83.817.461	92.126.085	-8.308.624	83.817.461	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Las variaciones presentadas obedecen dos variables significativas, la primera a la definición e implementación de un modelo de costos ajustado a las dinámicas de la Institución y la segunda a las obligaciones ordinarias en que debe incurrir la E.S.E. para su funcionamiento.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	145.088.326	226.253.156	-81.164.830
	Db	DETERIORO	32.869.115	149.801.281	-116.932.166
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	32.869.115	149.801.281	-116.932.166
5.3.50	Db	De inventarios	0	0	0
		DEPRECIACIÓN	101.421.208	65.603.904	35.817.304
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	101.421.208	65.603.904	35.817.304
		AMORTIZACIÓN	10.798.003	10.847.971	-49.968
5.3.66	Db	De activos intangibles	10.798.003	10.847.971	-49.968

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

El deterioro se calcula por lo menos una vez al año y se aplica lo indicado en la política contable, de este se pueden hacer análisis individuales o colectivos, según sea el comportamiento del cliente, además se

aplica a cartera que después de radicada tenga 220 días de vencimiento y su saldo pendiente de abono en cuenta sea superior a 5 S.M.M.L.V, descontando los mismos con los TES emitidos por el Banco de la República.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil definida en la tabla (*Ver política de propiedad, planta y equipo*), utilizando el método de línea recta.

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2022		
CÓDIGO CONT.	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	32.869.115	0	32.869.115
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	32.869.115	0	32.869.115
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	32.869.115	0	32.869.115
5.3.50	Db	De inventarios	0	0	0
5.3.50.07	Db	Inventarios de prestadores de servicios	0	0	0

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Para el caso de la amortización esta es aplicada conforme lo indica la política de intangibles, teniendo en cuenta los beneficios económicos que el intangible genera a la Entidad y el tiempo estimado de uso o generación de estos, utilizando el método de línea recta máximo hasta el 100% de lo que costó el bien o servicio.

29.7 Otros gastos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	271.805.127	373.868.469	-233.099.548
5.8.04	Db	FINANCIEROS	24.034.132	26.639.291	-2.605.159
5.8.04.34	Db	Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento inter	0	5.649.741	-5.649.741
5.8.04.90	Db	Otros gastos financieros	24.034.132	20.989.550	3.044.582
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	116.734.789	347.229.178	-230.494.389
5.8.90.12	Db	Sentencias	0	3.934.489	-3.934.489
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	0	196.098.479	-196.098.479
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	116.734.789	147.196.210	-30.461.421
5.8.95	Db	Devoluciones, descuentos y rebajas en ventas de servicios	131.036.206	0	131.036.206
5.8.95.09	Db	Servicios de salud	131.036.206	0	131.036.206

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

En otros gastos se clasifican los gastos financieros por la suma de \$24.034.132, los cuales son debitados automáticamente de las cuentas bancarias de la E.S.E. he informados en los respectivos extractos bancarios.

Por su parte, en otros gastos, se cuenta con la suma de \$116.734.789 de glosas de vigencias anteriores, las cuales fueron aceptadas y refacturadas respectivamente con la finalidad de agilizar los procesos de auditoría por pagar de la diferentes aseguradoras y mejora en los flujos de caja de la Entidad; por otro lado, en las devoluciones se realizó el reintegro de \$131.036.206 al Departamento de Antioquia de recursos no ejecutados en convenios interadministrativos de vigencias anteriores.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓD	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	8.736.364.563	7.767.969.543	968.395.020
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	8.736.364.563	7.767.969.543	968.395.020
6.3.10	Db	Servicios de salud	8.736.364.563	7.767.969.543	968.395.020

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Durante el primer semestre de la vigencia 2022, se dio continuidad a la contratación de una persona encargada de implementar un sistema de costos en la Entidad, dentro de las etapas del proceso se logró parametrizar el módulo para tal fin del sistema de información hospitalario (Xenco Advanced) y se alcanzaron a realizar algunas interfaces de distribución del mismo a contabilidad, no obstante, como a la par se viene trabajando un cambio en el modelo de prestación de servicios conforme la normatividad vigente, se tiene pendiente que el mismo quede en firme para realizar la respectiva configuración en el módulo y puesta en marcha la totalidad del mismo, como medida tomada durante la vigencia 2022 para la distribución de los costos que por las razones expuesta todavía no se pueden distribuir desde el módulo, el contratita de costos, manejó durante el primer semestre el análisis y distribución de los mismos por medio de una base de datos en Microsoft Access y entrega mensualmente el ajuste de distribución contable a realizar. La metodología definida para el tratamiento de los costos en la Entidad fue la siguiente:

Costeo por absorción:	Área Administrativa y Proyectos (Actividades Extramurales).
Costeo basado en el tiempo y recursos invertidos por actividad:	Actividades en los servicios de Consulta Externa. Ciclo de atención de un paciente (Patología): Hospitalización.

Fuente: Asesor de Costos E.S.E. Carisma

30.2 Costo de venta de servicios

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONT.	NAT	CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	8.736.364.563	7.767.969.543	968.395.020
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	8.736.364.563	7.767.969.543	968.395.020
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1.120.014.768	821.340.713	298.674.055
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	3.553.100.744	3.212.623.866	340.476.878
6.3.10.29	Db	Hospitalización - Salud Mental	3.886.755.763	3.662.679.799	224.075.964
6.3.10.56	Db	Farmacia e Insumos Hospitalarios	176.493.287	71.325.165	105.168.123

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

Las variaciones registradas entre servicios y el neto obedecen directamente a las erogaciones necesarias para operar cada unidad funcional, entre estas la de servicios extramurales, los cuales fueron contratados casi en su totalidad con el Departamento de Antioquia. A continuación, se presenta un comparativo de la facturación por cada uno de los servicios, con su respectivo costo:

CONCEPTO	FACTURACIÓN	COSTO	MARGEN
FACTURACIÓN VS COSTO DE VENTAS	12.384.152.197	8.736.364.563	3.647.787.634
SERVICIOS DE SALUD	12.384.152.197	8.736.364.563	3.647.787.634
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1.051.839.338	1.120.014.768	-68.175.430
Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	4.547.109.440	3.553.100.744	994.008.696
Hospitalización - Salud Mental	5.343.402.250	3.886.755.763	1.456.646.487
Farmacia e Insumos Hospitalarios	608.851.818	176.493.287	432.358.531

Fuente: Libros contables E.S.E. Carisma

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

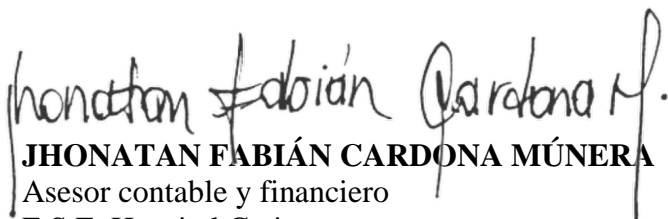
El estado de flujos de efectivo representa las entradas y salidas de dinero, así como las partidas que ocasionaron el mismo, así las cosas, la E.S.E. inició la operación de la vigencia 2022 con un saldo en caja y bancos que ascendió a la suma de \$934.902.929 y finalizó la operación con recursos por la suma de \$1.167.676.632.

Las actividades operativas obedecen al cumplimiento del objeto misional, en estas podemos identificar una variación positiva en los ingresos, toda vez que la operación se vio incrementada durante la vigencia 2022 a razón de la flexibilización de protocolos y demás medidas establecidas en las vigencias 2020 y

2021 desde el Gobierno Nacional para contrarrestar la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, dicha variación ascendió a la suma de \$2.677.012.497, concentrados principalmente en los servicios de hospitalización total y las actividades extramurales.

Frente a las actividades de inversión, estas son todas aquellas que apoyan la operación y de las cuales se cuenta con variaciones de diferente tipo, entre las más representativas se encuentran las cuentas por cobrar, las cuales se posicionaron en una variación de neta de \$581.648.642, ocasionada en parte por el incremento en venta de servicios y de la disminución en el recaudo del giro directo asignado por la aseguradora Savia Salud y la Unión Temporal Unidos por la Salud Mental quienes obran como los mayores clientes de la Entidad; por otro lado, la variación neta en los bienes muebles por la suma de \$276.244.674 tasada en incrementos por la donación de equipos biomédicos por parte del Departamento de Antioquia y los equipos tecnológicos adquiridos mediante convenio de fortalecimiento institucional financiado por la misma entidad, menos las depreciaciones calculadas de manera ordinaria durante el periodo.

Finalmente, las otras actividades de la E.S.E, se puede indicar que las más representativas a nivel de ingreso se encuentran representadas en la asignación de recursos en efectivo para el pago de pasivos por empleo, por la suma de \$1.414.861.000 realizada por la Gobernación de Antioquia y la asignación y transferencia de recursos por parte del mismo Ente Territorial por proyecto aprobado para la fortalecimiento tecnológico por la suma de \$649.572.650 y la transferencia de estampilla pro hospitales públicos por la suma de \$368.731.930. Igualmente, la reclasificación tanto del ingreso como de los costos de operación del convenio de Comité Departamental con el Departamento de Antioquia por la suma de \$869.030.000 y 781.600.685 respectivamente. Los otros ingresos presentan como partidas más representativas la recuperación de cuotas partes de pensiones por cobrar por la suma de \$104.922.873, el recobro de incapacidades por valor de \$63.398.221, la reversión del deterioro por cartera recuperada por un monto igual a \$150.720.114.



JHONATAN FABIÁN CARDONA MÚNERA
Asesor contable y financiero
E.S.E. Hospital Carisma
T.P. 250533-T



OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital Carisma

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedades

He auditado los estados financieros adjuntos de la E.S.E Hospital Carisma que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminado a esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y las notas explicativas a los estados financieros.

En mi opinión, excepto por la incertidumbre en la recuperación de la cartera y sujeto al cálculo actuarial, situaciones que son descritas en la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de este informe, los estados financieros arriba mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la E.S.E. Hospital Carisma, al 31 de diciembre de 2022, y el resultado integral de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a esa fecha, de conformidad con el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, inmersas en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorias expedidas de la Contaduría General de la Nación.

Fundamento de la opinión con salvedades

1. Los estados financieros del Hospital Carisma al 31 de diciembre de 2022 presentan cartera correspondiente a clientes y otros deudores por \$4.101 millones, sobre los cuales realicé procedimiento de confirmación de los saldos más representativos con corte al 31 de agosto de 2022 por \$2.322 millones. La cartera vencida superior a un (1) año asciende a \$1.511 millones y se tiene reconocido un deterioro por valor de \$1.070 millones. Debido a la situación inherente al sector salud en Colombia, se continúa con la incertidumbre por la recuperación de la cartera por parte de las aseguradoras y según nuestra evaluación, el deterioro sería insuficiente en aproximadamente \$ 440 millones, para cubrir el riesgo de pérdida de cartera.
2. El Marco Normativo aplicable al Hospital, establece que las entidades deben reconocer el pasivo pensional por concepto de prestaciones que tienen derecho los trabajadores, a cargo de la entidad pública. Al 31 de diciembre de 2022, el Hospital Carisma tiene reconocido un valor de \$293 millones por concepto de pasivo



pensional, calculado por personal interno de la Entidad considerando la esperanza de vida y las proyecciones de incremento salarial. La Resolución emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con radicado N° 48702/2021 de octubre del 2021, reporta \$7.113 millones de pasivo pensional a cargo del Hospital. No obstante, la Administración considera prudente no registrar el pasivo debido a que la obligación corresponde a empleados de la Granja Taller sobre los cuales la Gobernación de Antioquia asume los pagos. Durante el año 2022 pagaron \$1.414 millones por concepto de bonos pensionales.

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Soy independiente de la Empresa Social del Estado de conformidad con el Manual del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Como se menciona en la Nota 25 de los Estados Financieros adjuntos, al 31 de diciembre del 2022, el Hospital tiene contingencias catalogadas con mediana (20% al 50%) probabilidad de pérdida por valor de \$599 millones. Para cubrir este riesgo, se realizó proceso de confirmación externa con el área jurídica de la ESE, y se verificó la revelación en las notas a los estados financieros.
- Como se indica en la Nota 21, al 31 de diciembre de 2022 el Hospital Carisma presenta cuentas por pagar por valor de \$2.302 millones. Para verificar este saldo realicé procedimiento de confirmación de saldos de los acreedores con corte al 31 de agosto de 2022 por \$1.111 millones que corresponde al 80% del saldo a esa fecha, adicional a ello se realizó procedimiento alterno (verificación de facturas y pagos posteriores) para aquellos acreedores sobre los cuales no se recibieron respuesta.



- Como se indica en la Nota 10 de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2022, la E.S.E. Hospital Carisma presenta Propiedad, Planta y Equipo por valor de \$21.888 millones, representados principalmente en terrenos, construcciones y equipos de cómputo y comunicación. En cumplimiento de las normas contables, verifiqué el reconocimiento del terreno y las construcciones por valor de \$22.006 millones de acuerdo con el avalúo realizado en el año 2017 por Activos e Inventarios LTDA. Así mismo, realicé cálculo del gasto de depreciación de los activos por \$138 millones, evidenciando que el gasto reconocido en las cuentas de resultados es razonable.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error, de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la ESE de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa Social del Estado o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Hospital

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs) siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que minimicen esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias.
- Evaluar la adecuada aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de la realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros bajo el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, inmersas en la Resolución No. 414 de 2014 y sus modificatorios expedidas de la Contaduría General de la Nación de la ESE Hospital Carisma, al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa



de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con el marco normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, inmersas en la Resolución No. 414 de 2014, sobre los cuales expresé una opinión con salvedades el 21 de febrero de 2022 referente a:

- En las cuentas por cobrar no se recibió respuesta de \$2.677 millones (equivalente al 71% de entidades deudoras que no confirmaron). Además, de la cartera vencida superior a un (1) año por \$1.513 millones se reconoció un deterioro por valor de \$1.189 millones y debido a la situación inherente al sector salud en Colombia, se continúa con la incertidumbre por la recuperación de la cartera por parte de las aseguradoras y el deterioro sería insuficiente para cubrir el riesgo de pérdida de cartera.
- Al 31 de diciembre de 2021, el Hospital Carisma tiene reconocido un valor de \$618 millones por concepto de pasivo pensional. No obstante, no se tiene el cálculo actuarial, que soporte el reconocimiento de este pasivo pensional.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Con base en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la ESE:

- Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable.
- Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente.
- Existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el Informe de Gestión preparado por la Administración de la Entidad
- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Hospital no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- La Entidad ha implementado mecanismos para la prevención y control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular 09 de 2019 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud



Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la ESE se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta administrativa y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Hospital o de terceros que estén en su poder, informo que con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, en mi concepto no he observado situaciones que indiquen que: a) Los actos de los administradores del Hospital no se ajustan a los estatutos y/o decisiones de la Junta y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la ESE o de terceros que estén en su poder. Además, emití informes en cartas separadas a la Administración con las oportunidades de mejoramiento del control interno.

Medellín, 10 de febrero de 2023.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Raúl A. Menco V.", written over a large, faint, light-gray watermark of the word "auren".

Raúl A. Menco V.

Revisor fiscal

T.P. 66200 – T

Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.